

La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año VIII

Apartado de Correos núm. 29. Tel. 3010

OVIEDO - Domingo, 16 de Febrero de 1930

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 Núm. 2.132

LA ACTUAL SITUACION POLITICA

Se hace público el decreto disponiendo el nombramiento automático de los nuevos diputados provinciales; no ocurriendo lo mismo con el que se refiere a los concejales, que aun no ha sido firmado por el Rey por tenerlo en estudio

Se da la lista de nuevos gobernadores, confirmándose la noticia por nosotros adelantada, de ser nombrado para Asturias D. Eduardo Rosón, que ya lo fué en una breve etapa

Parte dispositiva del Real Decreto para la renovación de las Diputaciones

Hoy se ha facilitado el Real decreto para la renovación de las Diputaciones provinciales, que consta, en su parte dispositiva, de 12 artículos, divididos algunos de ellos en varios apartados, y que viene a recogerse en lo siguiente:

Artículo primero.

El día 25 del presente mes de Febrero cesarán automáticamente las Diputaciones provinciales, excepción hecha de la de Navarra, para la que oportunamente se darán las disposiciones consiguientes.

Artículo segundo.

Las nuevas Diputaciones se formarán con el número de diputados que previenen los artículos 57 y 58 del Real decreto de Organización provincial del 20 de Marzo de 1926, con excepción del número de suplentes en ellos prevenido.

Artículo tercero.

1.º Serán vocales natos de las Diputaciones provinciales aquellos que sean designados libremente por las Juntas administrativas de las Cámaras de Comercio, Industria, Navegación, Agricultura, Minas, Cámara de la Propiedad Urbana, Amigos del País, Colegio de Abogados y Colegio de Médicos, siempre que estén inscritas en el Censo Corporativo y tengan su residencia en la capital de la provincia.

2.º De estas Corporaciones se desdoblaron tantos vocales como Cámaras existían, y si faltase alguno, se designarán por el orden enumerado en la presente relación.

Artículo cuarto.

Formarán parte de las Diputaciones aquellos diputados que hayan obtenido mayor número de votos desde las elecciones del año 1917, hasta completar el número de diputados de que hayan de formarse las Corporaciones provinciales.

Artículo quinto.

Al objeto de designar los exdiputados que con arreglo a este Real decreto hayan de entrar a formar parte de las Diputaciones, el Secretario de la Diputación, en el término de ocho días, a contar de la aparición en la "Gaceta" de este Real decreto, se reunirán con la Junta provincial del Censo Electoral, formada con arreglo a las disposiciones vigentes, a fin de formar la lista ordenada de aquéllos.

1.º A) Se hará una relación de distritos con arreglo a los constituidos con fines de sufragio durante los periodos mencionados, desde el 1917.

B) Dentro de cada distrito y en orden decreciente de votaciones, se consignarán los nombres de los diputados que hayan conseguido acta por elección.

C) En el caso de haber diputados que hubiesen sido proclamados por el artículo 29 con arreglo a la ley del 8 de Agosto de 1907, se les computarán todos los votos con arreglo a las listas electorales de los respectivos distritos.

D) En el caso de existir empate del número de votos entre varios diputados, se designarán rigurosamente por orden alfabético de apellidos a partir de la letra A, y caso de continuar el empate el de mayor edad.

2.º La designación automática de diputado, se hará a favor de aquellos que hayan tenido mayor número de votos hasta cubrir el cupo.

3.º Si no pudiesen ser proclamados todos los diputados que hayan tenido mayor número de votos en los periodos designados, se designará aquellos pertenecientes a la última elección.

4.º Si quedase algún puesto por cubrir, se comenzará de nuevo la designación por el orden enumerado anteriormente.

5.º Cuando en un distrito correspondan todos los puestos a los que hayan sido proclamados diputados por el artículo 29, y haya, sin embargo, otros que obtuviesen actas por elección, se reservará a los primeros la mitad o mitad menos una de las vacantes, y la otra mitad a los segundos; pero en el caso de que la fracción fuese impar, corresponderá el puesto de más a los primeros.

6.º Al realizar la designación de los diputados, se eliminarán los nombres de aquellos que lo hayan sido con arreglo al artículo tercero. Es decir; que para el cómputo de puestos reservados a los que hayan sido diputados provinciales por votación, se descontará del total de puestos que hayan de constituir las nuevas Corporaciones, a aquellos que sean elegidos por las Corporaciones inscritas en el Censo Corporativo.

Artículo sexto.

1.º Las Juntas directivas de las Corporaciones y Cámaras que hayan de designar de su seno los vocales que a su vez elegirán por votación entre los socios inscritos en aquellas los diputados que con arreglo a este Real decreto les corresponda designar, lo harán en el término de seis días, comunicándolo en el mismo plazo al gobernador civil de sus respectivas provincias.

2.º El Secretario de la Diputación, a su vez, remitirá al gobernador una relación certificada de las listas de diputados por orden de votación, que lo hayan sido en los mencionados periodos.

3.º El gobernador civil convocará oportunamente a las personas que hayan sido designadas para formar las Corporaciones, a fin de que el día 25 del corriente mes se personen, a las doce de la mañana, en el Palacio provincial, y proceder a la constitución de la nueva Corporación.

Artículo séptimo.

1.º El día 25 del corriente mes de Febrero, bajo la presidencia del gobernador civil, se procederá a la constitución de las Diputaciones, y el Secretario levantará acta de la constitución, en la forma y con arreglo a lo dispuesto en el Estatuto provincial vigente.

2.º Una vez constituida la Diputación, se retirará el gobernador civil, ocupando la presidencia el vocal de más edad, procediendo a la formación de la Comisión provincial, mediante votación secreta, con arreglo a las disposiciones del Estatuto provincial.

Artículo octavo.

El Gobierno queda facultado para nombrar los presidentes y vicepresidentes de las Corporaciones provinciales.

Artículo noveno.

Las Diputaciones provinciales, tendrán las facultades determinadas en el Estatuto, sin perjuicio de las facultades del Estado para modificarlas, ampliarlas o reducirlas.

Artículo décimo.

Las reclamaciones que se hayan de presentar contra la constitución de las Diputaciones, por infracción de este Real decreto, se presentarán en el término de quince días, previo el correspondiente informe de la Diputación y del gobernador civil, ante el ministro de la Gobernación, que ultima el recurso sin ulterior reclamación.

Artículo undécimo.

El cargo de diputado es obligatorio e irrenunciable, si no es por justa causa, sin perjuicio de las excusas que se presenten ante el ministro que resolverá sobre las mismas.

Artículo duodécimo.

El ministro de la Gobernación queda

facultado para disponer, en su día, lo más adecuado a la formación de la Diputación de Navarra, así como lo concerniente a la constitución de las Diputaciones.

Artículo transitorio.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes de la publicación y efectividad de este Real decreto.

Dado en Palacio a 15 de Febrero de 1930.

Lista de los nuevos gobernadores

A las seis de la tarde facilitaban a la Prensa la lista de los nuevos gobernadores, que son los siguientes:

Alava, don Nicolás Larditú.
Albacete, don Isidoro Arcos.
Almería, don Francisco Fontes.
Avila, don Miguel Gómez Cenón.
Badajoz, don Francisco Español.
Balears, don Constantino Vázquez.
Barcelona, don Ignacio Despujols.
Cáceres, don José María Sánchez.
Cádiz, don Gustavo Menáez.
Castellón de la Plana, don José Conela.
Ciudad Real, don Eduardo León.
Córdoba, don Graciano Atienza.
Coruña, don Juan Masoler.
Cuenca, don Miguel Banca.
Gerona, don Leonardo del Sad.
Granada, don Eduardo Menéndez.
Guadalajara, don Benito Torres.
Huelva, don Diego Alós.
Huesca, don Francisco González Cantellí.
Jaén, don Fernando López Obregón.
Las Palmas, don Francisco Armas.
León, don Emilio Díaz Moreu.
Lérida, don Manuel de la Vega Vázquez.
Logroño, don Antonio Sanz.

Se reunen los ex-ministros de la Dictadura y reafirman su adhesión a los principios de la Monarquía y autoridad, a la vez que elogian la labor de Primo de Rivera

UNA REUNION

Los exministros de la Dictadura han celebrado una reunión para definir su actitud ante las circunstancias políticas.

Los reunidos acordaron reafirmar su inquebrantable adhesión a los principios de Monarquía y autoridad, base—declaran—del sostenimiento de la paz y progreso de la Patria.

Facilitaron una nota con sus acuerdos a la Prensa y en ella declaran que desde luego prestarán su apoyo a este Gobierno y cuanto signifique el principio de autoridad en el tránsito para llegar al restablecimiento de la normalidad constitucional.

Añaden que después de la Dictadura y a medida que el desahucio de sus adversarios cesase, se verá claramente, al lado de posibles errores, los beneficios que al país hizo con su actuación el general Primo de Rivera.

UNA CARTA MUY INTERESANTE

Los señores conde de Guadalhorca y Calvo Sotelo, han dirigido hoy una carta al jefe del Gobierno, en la que le dicen que en vista de ciertas insinuaciones, hechas por algún periódico, piden se proceda a hacer

EL REAL DECRETO DE CONSTITUCION DE LOS AYUNTAMIENTOS, AUN NO HA SIDO FIRMADO

Los periodistas trataron de informarse en el ministerio de la Gobernación respecto a la suerte corrida por el Real decreto de constitución de los Municipios, pero se sabe que dicha disposición ha quedado en poder del Monarca, que la estudiará detenidamente, por no haber tenido tiempo a hacerlo hasta ahora.

De todos modos el presidente del Consejo ha lamentado públicamente el que se hayan hecho públicas algunas cosas, cuya prohibición ha sido reiterada.

OTRA CARTA Y UN COMENTARIO

"Heraldo de Madrid" publica otra carta del exministro de Fomento, en la que dice ha leído el comunicado de Semprún y la contestación de Calvo Sotelo.

Manifiesta él por su parte, que enemigo desde luego de polémicas, se somete a que se haga una inves-

tigación o revisión de sus actos y disposiciones.

El periódico comenta en otro lugar y dice que ya sabe todo el mundo que la madeja ha quedado muy enredada y que lo que se impone es proceder a desenredarla cuanto antes.

De todos modos se impone la sujeción de dietas y sueldos, a cuya acumulación son muy aficionados algunos, así como la desaparición de toda la burocracia que dejó la Dictadura, a pesar de venir a acabar con ella.

El Rey ha firmado varios decretos de los distintos ministerios, siendo el más importante el de Ejército, suspendiendo los ascensos por elección

UN DECRETO IMPORTANTE

Se ha firmado un Real decreto suspendiendo los ascensos por elección en el Ejército.

Los periodistas preguntaron al general Berenguer:

—¿No podrá facilitarnos el texto del Real decreto de suspensión?

—No, porque antes es preciso que se publique en el "Diario Oficial del Ministerio". No se trata de abolirlo, sino de dejarlo, por ahora, en suspenso, en tanto se hace un estudio minucioso del mismo y se determina lo que proceda.

Instrucción.—Derogando el decreto de 21 de Mayo de 1926, renovando la Junta de Ampliación de Estudios.

Trabajo.—Admitiendo la dimisión al presidente de la Junta de Acción Social, don Ricardo Salas, y nombrando a don José González.

Derogando el decreto de 18 de Julio de 1919, relativo a los recursos por sanciones de infracción de la Ley de Emigración.

Ejército.—Disponiendo que por pase a otro destino, cese el general don Emilio Mola en su cargo de jefe de la circunscripción de Larache.

Suspendiendo el decreto que ordenaba los ascensos por elección, de fecha 26 de Julio de 1926.

Por los ministerios

DICE EL SEÑOR ESTRADA

Los periodistas visitaron en su despacho al ministro de Justicia, el cual les dijo que aún no se habían firmado los nombramientos de los nuevos directores generales, pero que se harían en breve.

Interrogado acerca de si era cierto que iba a ser nombrado director general de Prisiones el señor Betancourt, contestó que no sabía nada.

Otra pregunta fué si los Cuempos de Vigilancia y Seguridad estaban incluidos en el decreto de amnistía, diciendo el ministro que no, pero que dado el criterio de amplitud del mismo, si pudiesen ser incluidos, serán atendidos con la natural benevolencia.

HABLA EL MINISTRO DEL TRABAJO

El ministro del Trabajo manifestó que en la noticia dada por la Prensa sobre la dimisión del general Marvá como director general de

Trabajo, había un error, al hablarse de que seguía como inspector general de Emigración.

Añadió que se aceptó la dimisión teniendo en cuenta que el general tiene ya 84 años, cubriéndose su vacante por un funcionario del ministerio, pues es criterio suyo que sean los funcionarios quienes asciendan y encargándose en este caso el señor Gómez Cano de la jefatura de los servicios, para auxiliar al ministro.

DIMISION DE BETANCOURT

A las nueve y media de la mañana el sub-secretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo, recibió a los periodistas, a los que manifestó que el director general nombrado de Administración local, había presentado la dimisión.

Los motivos de ésta estriban en que para ser director general de Administración local, es condición indispensable ser licenciado en Derecho.

En vista de esto, el señor Betan-



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Ramón de las Alas Pumariño y Troncoso
Falleció en esta ciudad el día 18 de Febrero de 1929
Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus hermanos doña Josefa, don Horacio, don Nicanor, doña María de la Concepción y doña Mercedes; hermanos políticos la Excm. Sra. D.ª María González Muñoz y don Gregorio Día Sánchez; sobrinos y demás parientes.
Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar en sus oraciones su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Isidoro, el martes día 18, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Con los informes del fiscal, acusador privado y la defensa, se dió ayer por terminada la vista del juicio por la muerte de Pablo Casado

Barcelona.—Hoy ha continuado la vista del juicio por la muerte de Pablo Casado. Hubo la misma expectación que en días anteriores. Al comparecer Ricardito viste traje negro, siendo éste el tercer traje que exhibe durante la causa.

Por fin, Ricardito cogió una plancha, con la que dió en la cabeza a Casado, ocasionándole tan graves heridas que le produjo la muerte. Después metió el cadáver en la caja, haciéndole pedazos, cortando antes la cabeza, que envolvió en algodón y trapos para formar un paquete que tiró al mar.

Se recibe el mechón de cabellos que fué hallado con los restos y que se pidió al Laboratorio médico legal. La acusación privada, el fiscal y la defensa renuncian a interrogar a las obreras de la fábrica.

La presidencia se niega a la petición del defensor para que se celebre un caso entre el agente y el procesado. Vuelve a declarar Figueras, quien manifiesta no reconoce el mechón de pelo que se le muestra como hallado entre los restos.

Un obrero ferroviario que prestaba su servicio frente a la casa de Pablo Casado el día del crimen, dice que aquel domingo vió una hoguera, oliendo como si quemase carne o cuero. Después declara el agente de Policía Alfaro, quien explica sus gestiones hasta obtener la declaración de Ricardito, el cual le manifestó que al llegar a casa del cine, Casado le riñó por ser muy tarde, él le contestó y con este motivo la discusión degeneró en reyerta.

Afirmar que si Aragón no estuviese pelado, es muy posible que pudiera corroborarse a quién pertenecen dichos cabellos. Se lee el dictamen del Laboratorio Médico Legal, sobre dichos cabellos, manifestándose que fueron cortados con una tijera, que se hallan ligeramente manchados de sangre viva, no siendo de una cabeza que manase sangre.

A las cinco de la tarde se suspende la sesión y media hora más tarde se reanuda para comenzar los informes del fiscal, acusador privado y defensor.

Desde Infiesto Un niño muerto por el tren (De nuestro corresponsal)

En la tarde del viernes fué avisado el Juzgado de Instrucción de la villa de que en las inmediaciones del pueblo de Pintueles, el tren ascendente de viajeros que tiene su paso por ésta a las dos diecisiete de la tarde había matado a un niño, del pueblo de Villao, perteneciente a este concejo.

Salón Toreno HOY A las 4 1/4, a las 7 y a las 10 1/2 La preciosa película de gran éxito

CRISTINA (La Holandesita) por JANET GAYNOR y CHARLES MORTON A las TRES El correo del Oeste por TOM MIX

MAÑANA: Estreno de la bellísima comedia Hay que ser insinuantés por Patsy Ruth Miller

SECCION OFICIAL Convocatoria A los Almacenistas de Vinos y Fabricantes de Licores de Oviedo, se les convoca mañana lunes, siete de la tarde, a una junta general en la Cámara de Comercio.

Doña Balbina García Viejo En Caborana (Aller) dejó de existir la virtuosa señora doña Balbina García Viejo, que vivió consagrada a las atenciones del hogar, prestando todos los cuidados que le dictaba su generoso corazón a sus numerosos hijos, al lado de los cuales, lo mismo que su esposo, se sentía muy dichosa.

LA VOZ DE ASTURIAS envía su pésame más sentido a su viudo don Antonio Cabal Fernández; hijos don Angel, doña Concha, doña Francisca, doña Argentina, doña Esther, doña Pilar, doña Celia, don Antonio, doña Angeles, doña Socorro y doña Soledad; hijos políticos doña Zulima Vega, don Severino del Río, don Alfredo Fernández, don Sergio Larrarte, don Gonzalo Jiménez y don Plácido González; nietos, hermanos políticos y sobrinos.

Este número ha sido visado por la censura

Entre los comentarios de la Prensa destaca la declaración de "La Epoca" que lamenta el que por algunas personas de gran raigambre conservadora, se hable de abrir un proceso de responsabilidades

UN NOTA

Barcelona.—La Junta Directiva del Grupo Alfonso ha facilitado una nota, en la que niega que se prepara para una próxima actuación política, la cual le está prohibida en absoluto por sus Estatutos y Reglamentos.

El gobernador civil ha facilitado hoy la siguiente nota: "La Publicidad" publica un artículo criticando la forma en que se ha ejercido la censura desde que yo soy gobernador. No he de discutirlo. El periódico tiene su opinión, la manifiesta cortésmente y está en su derecho; pero si me interesa hacer constar que si en algún caso he hecho atemperar la Prensa de Barcelona a lo que insertaba la de Madrid, no ha sido nunca por

el sedante, si la depuración de la Dictadura no puede hacerse en familia, alrededor de un brasero. He aquí sus palabras: "Precisamente en interés de esta cordialidad, nosotros, que sostenemos la necesidad de una revisión jurídica y administrativa de la obra de la Dictadura, tenemos que lamentar que se hable por algunas personas de raigambre conservadora de abrir un proceso de responsabilidades.

No está España para soportar la agitación de luchas civiles tan intensas. Lo que se necesita es precisamente el sedante que contraste con exaltaciones y paroxismos que nunca debió haber, pero que, desgraciadamente, imperaron en los años últimos".

Garage España

Tarifas especialísimas para estancias de coches

FIAT

desconsideración a la Prensa barcelonesa, sino porque en determinados casos estaba dispuesto que los periódicos de provincias se cifesen a lo que la Censura de Madrid—que daba la norma—autorizaba.

"La Nau" publica en su número de hoy una nota, hablando de la constitución de un partido en proyecto, que se titulará Liga de Actuación Ciudadana, y que estará integrado por elementos de orden muy significados, entre los sectores económico, industrial y comercial.

DESMINTIENDO UNA INFORMACION

París.—El general Primo de Rivera ha desmentido una información del corresponsal en Madrid del "Daily News", según la cual el viaje a París del expresidente del Consejo obedece a su deseo de solventar en el terreno del honor una cuestión personal.

DICE "LA EPOCA" Madrid.—"La Epoca" vota por

MAÑANA LUNES: La más grande información de las Exposiciones de SEVILLA y BARCELONA Ocho partes - ocho 4.000 metros - 4.000

Sangriento choque Radicales y conservadores Buenos Aires.—Comunican de Lincoln, localidad de esta provincia, que ayer ocurrió un sangriento choque entre dos grupos políticos: radicales y conservadores.

A tal extremo se exacerbaron las pasiones, que entre los dos bandos se cambiaron más de cuatrocientos disparos de revólver. Resultaron muertos dos individuos llamados Enrique y Pedro Ávila.

Los heridos ascienden a veintiseis, y entre ellos se encuentran con lesiones gravísimas los diputados Vignart y Manuel Fresco. Este último es hijo del candidato a diputado nacional por este distrito.

Las faldas de las casas del lugar donde ocurrió el tiroteo presentan centenares de impactos.

Algunas balas penetraron por los balcones, siendo verdaderamente milagroso que no ocurrieran más desgracias.

Consejo de Guerra Contra los atracadores del Café Español, de Barcelona Barcelona.—En la Cárcel Modelo se ha celebrado el Consejo de guerra contra los asaltantes del Café Español de Badalona.

Los encartados son Juan Masip, Hilario Esteban, Carlos Guis, Jaime Serra y Manuel Montero. Masip y Esteban se hallan en rebeldía.

Durante el hecho resultaron muertos el dueño del café y un hijo suyo. El fiscal pidió para Masip y Esteban la pena de muerte y para los demás la alternativa entre muerte y 28 años de reclusión.

Sección Bursátil Bolsa de Bilbao Día 15 de Febrero de 1930

Table with 2 columns: Action names and prices. Includes Acciones-Banco de Bilbao (2,040), Id. de Vizcaya (1,820), Id. Asturiano de Industria y Comercio, C. de Navegación Vasco Asturiana, Unión Española de Explosivos (1,177.50), Obigs.—1.ª Hipoteca 5% ferrocarril Vasco Asturiano, 2.ª id. 6% id. id. (100 dinero)

Este número ha sido visado por la censura Lea usted "La Voz de Asturias"

En condiciones y las suculentas morales que adornan al dimisionario, le ha ofrecido la Dirección general de Registros.

Prosiguiendo sus visitas de carácter político, el conde de Xaïen se entrevistó con los señores Cierva y Romanones, quienes a su vez comentan su conversación con el Presidente

BERENGUER HABLA CON LOS PERIODISTAS

Recibió el presidente a los informadores, con los que depantó amigablemente, diciéndoles: —No se quejarán ustedes de falta de noticias. Se les han facilitado todas las que había.

Refirió después a las dos visitas que había realizado hoy, que fueron a los señores Cierva y Romanones, con los que habló en términos cordialísimos.

—Son los dos excelentes amigos míos, a los que trato hace mucho tiempo, y claro está que hemos hablado de política.

HABRÁ ALGUNA MODIFICACION EN LAS LISTAS DE GOBERNADORES

Luego les habló de los nombramientos de gobernadores, diciendo: —Tal vez haya algunas modificaciones en las listas, porque acaso

Teatro Campoamor

Compañía de comedias de Rosarito Iglesias Primer actor y director: Paco Alarcón Hoy a las 4. El grandioso apóspito "S XTO SEXTO"

A las 6 1/2 (6.ª ab. n.º) a las 10 1/2: ESTRENO de la comedia de Francisco Ramos de Castro LA SEÑORITA ISIDRA

LUNES: (F.º midable acontecimiento) ESTRENO de "Los majos de Cádiz" de Palacio Valdés Se desahallan localidades para este día

Teatro Jovellanos A las 7 1/4 a las 4 a las 10 1/4

La superproducción "Metro" LA TIERRA DE TODOS creación de Greta Garbo y Antonio Moreno.

haya algunos que no estén conformes con el cargo o el lugar a que son destinados, y alguno no puede reunir las condiciones legales para el cargo, pero todo ello será cosa de poca monta y quedará resuelto definitivamente.

El Ayuntamiento de Eibar, para evitar desórdenes, ha ordenado quitar una lápida que ostentaba el nombre de Primo de Rivera

EL NUEVO DIRECTOR DE LA EXPOSICION DE SEVILLA

Sevilla.—Ha regresado de Madrid el señor Cañal, nuevo director de la Exposición Ibero americana.

Interrogado sobre si era cierto que habían apremios económicos hasta el extremo de no poder pagarse el personal, dijo que lo ignoraba.

DESAPARECE OTRA LAPIDA

San Sebastián.—En Eibar ha sido quitada una lápida que con el nombre de Primo de Rivera había en un grupo escolar, próximo a inaugurarse.

Se quitó por disposición del Municipio, para evitar desórdenes.

SE REUNEN LOS MAURISTAS

En el Centro Maurista se han reunido las Directivas de las Juventudes y diversas personalidades.

Presidió el señor Goicoechea y se aprobó la conducta de éste durante la Dictadura.

Después se tomaron otros acuerdos, figurando entre ellos el reiterar su adhesión a la Monarquía

La encuesta política de "Heraldo" de Madrid

Hoy concurren a la encuesta de "Heraldo de Madrid", entre otros, el general Weyler y el señor Sánchez de Toca. El primero dice que es peligroso hacer conjeturas y que todo lo pasado le parece una pesadilla.

Agrega que hay que tener madurez en la espera hasta conseguir el pueblo gobernarse por sí mismo. Sánchez de Toca elogia la res-

puesta dada a la encuesta por Pintúes, y añade que al advenimiento del Directorio éste fué bien recibido y que si el general Primo de Rivera se hubiese ido después del desembarco de Alhucemas, no hubiese pasado nada, ni hubiesen surgido estas derivaciones de incalculable importancia, siendo preciso ante todo que se cumpla la Constitución.

El Parlamento puede reparar daños que precisan liquidación.

constitucional, pedir una revisión serena de la obra legislativa de la Dictadura y exigir responsabilidades con arreglo a la Ley.

YA HAY CONGRESO

Una brigada de hombres procedió hoy a quitar del edificio del Congreso el letrero que ponía "Asamblea Nacional", poniendo en su lugar el que dice "Congreso de los Diputados".

SANCHEZ GUERRA ESTA MUY ENFADADO

Hoy se ha celebrado una de las comidas con que el Sr. Fernández Almagro obsequia a sus amistades. Asistieron al ágape el señor Sánchez Guerra, conde de Romanones, general Weyler, Wenceslao Fernández Flórez, doctor Marañón, Répi de y otros muchos.

El señor Sánchez Guerra se mostraba muy enfadado por el oficio que le había enviado la Dirección de Seguridad, prohibiendo el acto político del día 17 y en el cual había de pronunciar su interesantísimo discurso.

Sección Bursátil Bolsa de Bilbao Día 15 de Febrero de 1930

Table with 2 columns: Action names and prices. Includes Acciones-Banco de Bilbao (2,040), Id. de Vizcaya (1,820), Id. Asturiano de Industria y Comercio, C. de Navegación Vasco Asturiana, Unión Española de Explosivos (1,177.50), Obigs.—1.ª Hipoteca 5% ferrocarril Vasco Asturiano, 2.ª id. 6% id. id. (100 dinero)

TODO EL MUNDO lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento.

FORASTEROS PARA COMER BIEN EN OVIEDO BAR ROSA Antiguo Fontán. n.ºm. 11-Tel. 16-20 Restaurant CASA MARICA URRA S. Juan, 9 - Teléfono 30-48

UNA CUESTION INTERESANTE

Lo que nos dice un margarinero ante la danza que nuevamente se inicia de la manteca y la margarina

Ayer nos encontramos en la calle con un conocido margarinero y le soltamos a quemarropa:

—¿Qué pasa, hombre, que vuelva a reproducirse la formidable contienda entre mantequeros y margarineros? Parece algo así como si al fabricar ustedes margarina estuvieran fabricando algodón fulminante, estricnina o morteros del cuarenta y dos.

Nuestro interpellado se echó a reír y nos contestó:

—Tiene usted razón. A mí me da vergüenza decir en pleno año de 1930—siglo XX, si no nos han engañado—que en todo el mundo, Francia, Alemania, Inglaterra, los Estados Unidos, se fabrica y consume por millares de toneladas, y que en cambio en España, por ignorancia incomprensible, se ponen mil trabas a su fabricación. Todo el mundo sabe que la margarina es un producto sano, de venta perfectamente lícita, como lo es el pan de escanda, por ejemplo.

—¿Y qué sucede ahora? z

—En realidad, nada nuevo. Lo que ocurre es que la Dictadura pro-

ca. Porque al tratar esa margarina por el yodo en un tubo de ensayo, aparece el color violeta del yodo sobre la fécula. Es como si obligasen a echar bicarbonato al vino de Valdepeñas para que no se confundiera con el de Toro.

—¿Y cuáles son los mayores perjuicios por los que ustedes se quejan?

—Por el que se refiere a la decoloración de la margarina. Nosotros, visto que se nos cerraban los mercados de Asturias, tuvimos que buscarlos fuera, especialmente en Andalucía. ¿Qué ha ocurrido? Que nadie quiere margarina blanca, sino coloreada, es decir, con su color natural. Y como no podemos servirlos, tenemos el negocio en ruina. No solo los margarineros de Asturias, sino los de toda España. Y como hemos empezado a movernos, viene ahora la réplica.

—Pero bien; ¿los consumidores de margarina se resignan a no tomarla?

—¡Cál! ¿Pues ahí está la cosa! Que como no podemos servirlos, entra en España una de margarina francesa e italiana que tiembla el firmamento. O sea, que el negocio es para los extranjeros, mientras nosotros nos hundimos.

—¿Hay mucha diferencia entre el precio del kilo de la manteca y el de la margarina?

—Sí; hay bastantes pesetas. La margarina es la manteca de las clases humildes. Pero es necesario decir y gritar para que lo oigan hasta los sordos, que la margarina no es ningún producto nocivo. Porque hay por ahí quien cree que si toma un poco de margarina, a los cinco minutos revienta como un triquitraque. ¡Es para morir de risa!

—Parece como si la margarina la hubiésemos inventado nosotros, cuando se da el caso, y usted lo sabe bien, de que en Bruselas, en La Haya, en Hamburgo y en Nueva York, las fábricas de margarina se cuentan por cientos, y se anuncia en todas las estaciones con grandes carteles, y representa una riqueza incalculable para el país. Precisamente, en los mejores hoteles ingleses—no hablemos de los corrientes—se sirve la manteca mezclada en partes iguales con la margarina, porque les gusta más a las personas que la manteca pura.

—¿Tienen ustedes soluciones para su pleito?

—Sí. Las tenemos y las elevaremos a los Poderes públicos para que ahora se oiga lo que antes no se quiso oír. En primer lugar, queremos que se persiga el fraude. Es decir, que no se venda como manteca pura lo que es manteca o margarina mezcladas. O sea, que en los establecimientos se venda la manteca como tal; la margarina como tal, y la mezcla, como tal también. ¿Se puede pedir algo más justo?

Segundo, pedimos también que se anule la obligación de decolorar la margarina, porque es atentar químicamente contra un producto perfectamente natural.

Y tercero, que se permita la adición de antisépticos inofensivos para asegurar la conservación de la margarina.

—¿Es mucho pedir?

—Hombre... Creemos que no.

EN LA DIPUTACION LO QUE ESPERAN...

Ni un alma ante el despacho Presidencial.

El señor Cuesta llega ya cerca de las doce del día. Algunos jefes de Negociado le llevan la firma de los asuntos de trámite. Todo transcurre en calma. Silencio en todas partes.

Es la Diputación la casa de aquellos tiempos en que no se puede dar nada por lo que nadie se atreve a pedir. Ni caben los testamentos, de antemano anulados por orden superior. Allí ya no hay más que unos señores que aguardan el momento de hacer entrega de los atributos, y a casa.

El día 25 está próximo. A la hora de las once, poco más, poco menos, habrá arqueo de caja, entrega de fagines y medallas, palabras de cumplido... y luego, ¡vuelta a empezar!

LEA USTED 'La Voz de Asturias'

VARIOS ACTOS

Una comida íntima en honor de don Fernando de los Ríos y una simpática charla con los estudiantes

UNA COMIDA INTIMA

Para celebrar el éxito de sus conferencias en Oviedo, varios amigos ofrecieron ayer una comida íntima al catedrático don Fernando de los Ríos.

Asistieron varios catedráticos y diversos significados elementos de los partidos socialista y reformista, transcurriendo la comida entre una amena e interesante charla, en la que hubo, naturalmente, incursiones por el campo de la política.

UN CAFE OFRECIDO POR LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes que forman la Asociación oficial de estudiantes de Derecho, obsequiaron al catedrático señor de los Ríos con un café de honor, que se sirvió en el mismo hotel, concurriendo numerosos escolares y otras personas.

La fiesta resultó altamente simpática y el catedrático dijo a los

¿Tiene usted fiat?

Entérese de las concesiones que hace para estos coches el

Garage España

alumnos que le hiciesen las preguntas que creyesen más interesantes.

En efecto, diversos estudiantes le preguntaron sobre la intervención de los estudiantes en política, la diferencia entre las Universidades españolas y las norteamericanas, el concepto de la mujer, su opinión acerca del tiranicidio, al que se muestra enemigo el profesor, y así una serie de cuestiones, todas muy sugestivas.

En tono íntimo, que daba mayor emoción y galanura a las ideas, don Fernando de los Ríos fue respondiendo a todos y pasaron un par de horas de feliz recordación para cuantos acudieron al acto.

CAFÉ insuperable, el más delicioso que se conoce por su aroma y exquisito paladar

TOSTADEROS en OVIEDO

Casa OSORO

Feria de Muestras Asturiana y Exposición Agro-Pecuaría

NOTA OFICIOSA

A las seis de la tarde de ayer tuvo lugar una reunión del pleno del Comité ejecutivo en las oficinas de la Feria, bajo la presidencia de don Claudio Vereterra y con la asistencia de los vocales del mismo.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, examinándose seguidamente la labor realizada por las diversas comisiones durante la semana pasada sobre el programa de la obra que se ha de llevar a cabo en la organización de la VII Feria de Muestras y III Exposición Agropecuaria, atemperándose a los propios recursos de la entidad, con los ingresos que por diversos conceptos puede contar, además de las subvenciones oficiales consignadas y prometidas por las Corporaciones municipal y provincial, conforme a los compromisos corrientes contraídos, lo cual fué unánimemente aprobado como así los Presupuestos parciales, con un aplauso por el acierto y prontitud del trabajo efectuado.

También se estudió el plan de conjunto de los Presupuestos totales, llegándose a una nivelación de gastos e ingresos, en la confianza de que el Comité encontrará cuando menos el mismo apoyo decidido de los nuevos organismos oficiales que se constituyan y el concurso entusiasta y económico de las diferentes representaciones industriales, mercantiles y particulares que han venido sosteniendo estos Certámenes y merced a los cuales se consiguió llegar con éxitos crecientes hasta el momento actual.

Las comisiones todas han presentado algunos nuevos proyectos para introducir novedades de verdadera atracción que contribuyan al mayor esplendor del futuro Certamen, que han sido aprobados en principio porque han de ajustarse a las posibilidades económicas y entonces será cuando se hagan públicas y se comience su desarrollo; pero ya se

A GIJON

Por la tarde marchó don Fernando de los Ríos a Gijón, donde se hospedará en casa del exdiputado provincial señor Merediz, para dar hoy por la mañana una conferencia en el teatro Dindurra, organizada por el Ateneo Obrero.

EL REGRESO A MADRID

Don Fernando de los Ríos saldrá por la tarde para Madrid, haciendo el viaje en el expreso, que tiene su paso por Oviedo a las 7,45, donde sabemos irán a despedirle algunas personas.

UNA REUNION CON LOS SOCIALISTAS

La Agrupación Socialista de Oviedo obsequió también anteaayer con un café a su distinguido compañero, celebrándose la reunión en un establecimiento de la calle de Fruela.

Entre los reunidos hubo una animada charla, reinando verdadera camaradería y haciéndose a Fernando de los Ríos algunas preguntas sobre la situación política y de modo especial si consideraba posible la alianza con determinadas personas.

El catedrático y exdiputado a Cortes respondió que si los condeados por un delito, pueden redimirse al evolucionar en su conducta, mucho más cabe en las cuestiones políticas, que no son delitos.

Después, al referirse de manera concreta a la actuación del partido socialista durante la Dictadura, dijo que la consideraba desacertada, pues entiende, que como ha defendido el grupo minoritario, al que pertenecen Indalecio Prieto, Teodoro Menéndez y él, ciertas colaboraciones son improcedentes, criterio que está desde luego dispuesto a defender cuando se discuta por el partido.

Se felicitaron los reunidos de los éxitos de su prestigioso compañero y despidieron a éste con la mayor cordialidad y efusión.

les ha autorizado para que inicien las gestiones sin demoras de nuevas interrupciones, ya que el poco tiempo que resta ha de ser aprovechado cumplidamente.

Aparte de la reiteración de nombramiento de los vocales representativos de las entidades corporativas locales, también se ha acordado que en virtud de las facultades que la Asamblea ha conferido al Comité, ha nombrado vocales cooperadores a los señores don Rafael Villa, don José Cienfuegos Jovellanos, don Antonio Iglesias de la Vallina, don José María Pallacios, don Victoriano de Echaniz, don Angel Cortés, don Manuel Monasterio y don José Tenas Pons, por estimar que su colaboración ha de ser beneficiosa.

Por último se trataron varios asuntos de régimen interior, levantándose la sesión a las siete y media de la tarde.

Antevsario

D. Manuel Villa Espina

Mañana lunes se cumple el primer aniversario de la muerte del anciano señor don Manuel Villa Espina, que descansó eternamente en el Señor en su casa de Olloniego.

En este pueblo, con el noble ejemplo de su vida, se había creado un extenso círculo de amistades, rodeándole el afecto de todos por su sencillez y por austeridad.

El mismo día, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pelayo de Olloniego, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

A su viuda doña Angela González Fernández; hijos don Baltasar, don Feliciano, don José y don Alfredo; hijas políticas doña Jesusa del Valle y doña Emilia García; hermanas don Baltasar, don Santos y doña Celestina; sobrinos y primos renovamos el testimonio de nuestro íntimo pesar.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El fiscal pide treinta años de prisión para "Ricardito" y el acusador privado mantiene su petición de la pena de muerte, aunque luego desee el indulto

LO QUE PIDE EL FISCAL PARA "RICARDITO"

Barcelona.—Continuó esta tarde el fiscal su informe en el proceso por la muerte de Pablo Casado. No aprecia la agravante de nocturnidad y terminó pidiendo 30 años de reclusión para el procesado.

La acusación privada sostiene sus conclusiones y pide la pena de muerte.

Dice que aunque hace esta petición, le repugna tanto que en el caso de que el Tribunal la aprobare, él sería el primero en solicitar el indulto.

Por último, informa el abogado defensor de "Ricardito", que sostiene la irresponsabilidad del procesado.

Dice al Tribunal, que después de examinar serenamente las pruebas no querrán aceptar la responsabilidad de condenar a un hombre cuya inocencia es probada.

Al preguntar el presidente de la Sala a "Ricardito" si tiene algo que manifestar, éste contesta:

—Yo soy inocente.

El juicio queda concluso para sentencia.

PROCEDENTES DE LONDRES

París.—Los señores Tardieu y Briand, llegaron a media noche procedentes de Londres y siendo recibidos por varias autoridades y amigos.

SECCION RELIGIOSA

EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

En la iglesia parroquial de San Tirso el Real se viene celebrando, a las seis y tres cuartos de la tarde, solemne novenario en honor de Nuestra Señora de Lourdes.

Acuden diariamente gran número de personas que asisten ávidas de oír la elocuente y autorizada palabra del culto jesuita reverendo padre Antonio López de Santa Anna, quien con gran unción nos viene cantando las glorias de la Virgen Inmaculada aparecida en la gruta de Lourdes a la humilde Bernardita.

El templo está adornado primorosamente, encargándose de la parte musical de la novena un escogido coro.

SANTORAL

Día 16, domingo de septuagésima.—Santos Onerimo, obispo y mártir; Julián, mártir; Gregorio X, papa; Faustino, obispo, y Juliana, virgen y mártir.

Día 17, lunes.—Santos Faustino y compañeros mártires; Pedro, Tomás y Policrónico, obispos y mártires; Teodulo el Viejo, mártir; Ju-

EN UN ENCUENTRO, RESULTAN VARIOS MUERTOS Y HERIDOS

Río de Janeiro.—Comunican que durante un mitin organizado por los liberales en la ciudad de Vitoria, hubo un encuentro, del que resultaron muertas cinco personas y otras varias heridas.

El tumulto fué a causa de un discurso violento, pronunciado por un orador.

La policía, para desalojar el local, tuvo que hacer uso de las armas.

ACCIDENTE EN UNA MINA

Saint Ektienne.—En una mina de la región de Gjer se ha producido un derrumbamiento de tierras, se pultando a quince obreros.

A última hora de la tarde se logró comunicar con ellos por los tubos de aireación, recomendándoles calma y remitiéndoles alimentos por los referidos tubos.

Los ingenieros confían en poder salvar a todos.

EL "SEBASTIAN ELCANO" PARA VALPARAISO

Santiago de Chile.—El buque escuela de guardias marinas "Sebastián Elcano", ha zarpado hoy para Valparaíso, donde le preparan cariñoso recibimiento, agasajándose también a los marineros españoles.

lián de Capadocia, mártir; Alejo de Falcoerri, confesor, y Beatriz, virgen.

Sucesos locales

HERIDO GRAVE

A consecuencia de graves heridas que se produjo al caer de un caballo, Enrique Fernández fué asistido en la Casa de Socorro.

Se le apreciaron lesiones múltiples en todo el cuerpo, disponiendo los médicos su traslado al Hospital provincial.

Enrique Fernández cuenta 17 años y es vecino de la calle de Aureliano San Román.

AUTO DE PROCESAMIENTO

El Juez ha dictado auto de procesamiento y prisión por el supuesto delito de intento de homicidio contra Jesús Aguirre, causante de las lesiones graves que padece Manuel Martínez.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

COCHES PULLMANN SERVICIO RAPIDO, DIARIO de Automóviles GIJON - OVIEDO - LUARCA - RIBADEO LA CORUÑA

Table with 4 columns: City, Time, Price, City. Rows include Gijón, Oviedo, Luarca, Ribadeo, Villalba, Baamonde, Betanzos, and Coruña.

Precio del billete. — Para el trayecto total desde Gijón a Oviedo a La Coruña, o viceversa, 60 pesetas mínimo de percepción por billete; 6 pesetas con derecho a recorrer 30 kilómetros.

Equipajes.—Cada viajero tiene derecho al transporte gratuito de 25 kilogramos de equipaje, que se transportará en este servicio; el exceso, si lo hay, se llevará en el Automóvil de línea ordinaria, a precios reducidos, y se entregará a domicilio en destino.

Billetes.—Las plazas de estos coches son limitadas, once butacas, y numeradas. Los de libre circulación y precios reducidos, no tienen validez en este servicio.

Peradas.—La naturaleza de este servicio obliga a sacrificarlo todo a la regularidad y rapidez. Por esta razón los coches afectos a este servicio no podrán detenerse a tomar y dejar viajeros más que en los puntos establecidos de antemano como PARADAS DISCRECIONALES, que serán realizadas con la máxima actividad posible.

Señores viajeros para o del Ferrol.—Tienen asegurado en Betanzos el empalme con el actual horario del ferrocarril.

Señores viajeros de Lugo.—Podrán hacer lo mismo en Baamonde por el ferrocarril o utilizando los servicios de la línea ordinaria, con empalme en Villalba.

Señores viajeros para o de Madrid.—Tienen empalme en Oviedo con el expreso.

Señores viajeros de o para la Costa, San Esteban de Pravia y Avilés, etc.—Tienen empalme en Luarca.

10 de Febrero de 1930.

Automóviles Luarca - S. A. y Empresa Ribadeo

Tostadores de Café

REFRIGERADORES PARA CAFÉ MOLINOS Y TRITURADORES EXTINTORES DE FUEGO AMASADORAS, BATIDORAS PRENSAS PARA SIDRA CAJAS MURALES CAJAS PARA CAUDALES CARRETTILLAS ETC.

Agentes para Asturias HERMANOS GARCIA ALVAREZ Calle Campomanes, 10—OVIEDO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Informaciones de la Región

DESDE SAMA DE LANGREO

La Asociación de Caridad de Langreo se dirige al público en general y a sus asociados en particular

En más de una ocasión, esta Asociación de Caridad se ha dirigido al culto y caritativo vecindario de Langreo, exponiéndole sus trances difíciles, sus vicisitudes, y buscando término a las mismas en el desprendimiento, siempre generoso, de los langreanos. No es, por tanto, esta de ahora la vez primera que la benéfica Institución, que tan amplios servicios de caridad ha prestado y presta a la humanidad doliente, entra en contacto con la opinión pública.

No es necesario exhumar, en detalle, los servicios característicos de la entidad, que viene prestando, con largueza, desde su fundación, pues que son del dominio público; público es el funcionamiento de su Asilo, en el que encuentran cobijo, alimentación, cuidados cordiales, cariño, cerca de cincuenta ancianos, de ambos sexos, agotados y rendidos al peso de los años, que, después de haber pagado su tributo al trabajo, veían cernirse sobre sí la miseria, viviendo en plena agonía moral y material; público es, también, el funcionamiento de la Cantina Escolar, en la que reciben el pan del cuerpo y del espíritu inocentes criaturas arrancadas al acoso, que en una mañana próxima serán hombres dignos y de provecho.

No es necesario, tampoco, sacar a la luz pública los socorros domiciliarios que, a pobres vergonzantes, ha venido y sigue concediendo esta Asociación, reparando, en muchos casos y hogares la miseria inherente a la falta de recursos. Con todo esto, la entidad ha perseguido el laudable fin de extinguir la mendicidad, esa mendicidad callejera, que casi siempre es falsa, y que, cuando es cierta, casi nunca deja de suponer un feo vicio que alimenta otros más execrables.

Se ha dicho, por muchos, que la mendicidad subsistía; y ello es cierto en parte; existió, en efecto, pero en muy pequeña proporción, proporción que también se ha extinguido radicalmente, como habrá

Alvaro Iglesias Luis

BOGADO
trasladó su domicilio y bufete a la rueta, 14, 3.º
comprobado el vecindario desde hace poco más de un mes. Más, abolida la mendicidad profesional, la Asociación, al hacerse cargo de los pobres retirados de las calles, ve aumentada considerablemente su carga, y por eso acude al vecindario exponiéndole el difícil trance en que se vé, y estando segura de que, cada cual que pueda, acudirá, inmediatamente a engrosar las listas de asociados, única manera de asegurar la extinción de esta plaga social, que debe desaparecer de la calle para ser recogida en Asilos y refugios.

No hay, pues, ahora, el menor motivo para que ningún vecino deje de contribuir, con su óbolo más o menos modesto, a reforzar los ingresos de la Asociación. No hacerlo sería poner en peligro la gran obra social realizada. Por la misma razón, el vecindario debe abstenerse de conceder limosnas, pues éstas están mejor invertidas en forma de cuota mensual de asociado, que permitirán aunar los actos caritativos y establecer una acción de conjunto de mayor eficacia.

La Asociación de Caridad de Langreo, por otro lado, necesita realizar obras de alguna importancia para ampliar sus pabellones y poder dar refugio a muchos pobres, hoy desamparados; para ello, y para sus atenciones ordinarias, necesita de la ayuda económica de todos, absolutamente de todos, porque, sino, el esfuerzo resultará estéril.

Langreanos: Por y para los pobres, por esos ancianos desvalidos y para esos pobres niños, en quienes, por ser, precisamente, la humanidad doliente, todos ponemos la más cara oferta, reforzad los

ingresos de la Asociación de Caridad, ingresando como asociados!

La Asociación de Caridad de Langreo, convoca a sus asociados y a cuantas más personas quieran asistir a la junta general ordinaria que se celebrará hoy domingo, día 16 del actual, a las once de la mañana, en la Alcaldía, para proceder a la renovación de cargos e informarse de la marcha de la entidad.

Sama, 14 de Febrero de 1930.—La Junta de Gobierno.

LA ASOCIACIÓN DE CARIDAD

Hoy, domingo, a las once de la mañana, se reunirá en junta general ordinaria la Asociación de Caridad, invitándose a esta reunión a todos los asociados y a cuantas personas quieran presenciarla.

Asuntos a tratar: Renovación de cargos e informe de la marcha de la Asociación.

DE SOCIEDAD

Por don Vicente Zulaybar y para su hermano político don Maximino Riera Alba, ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Onelia Roces Aller, de estimada familia de Pando (La Felguera).

La boda se celebrará en breve.

Reciban los novios y sus familiares nuestra enhorabuena por adelantado.

TINEO

OBRAS DE PAVIMENTACION

A partir de 1.º de Diciembre del año pasado, fecha posterior a la en que publicábamos en estas mismas columnas un suelto referente a la notoria deficiencia, bien demostrada, de las obras que se estaban realizando de pavimentación de la "Travesía de Tineo", el señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia hubo de dignarse atender el ruego que le hacíamos para que ordenase continuas inspecciones en los trabajos, actuación esta que llevó a efecto el señor ayudante de Obras públicas don Ernesto Martínez, cuya competencia y celo en su tarea impresa han quedado bien palpables por lo que respecta a la investigación hecha en las obras. Unas simples indicaciones de este señor hechas al también competente capataz don José García Álvarez bastaron para que este funcionario desde el mes de Diciembre en que comenzó su vigilancia al frente de las obras, éstas desde entonces se viniesen realizando en perfectas condiciones de solidez, cosa que no dudamos viene ocurriendo hasta la fecha.

La inteligencia y seriedad del señor García Álvarez, velando por que no haya la más pequeña deficiencia en los trabajos, demuestra bien claramente que este señor, cumpliendo de manera perfecta y eficaz el penoso cometido que se ha impuesto, como lo viene haciendo hasta la fecha y ha de continuar en lo sucesivo, es acreedor a una recompensa por parte de sus superiores y del agradecimiento de todos nosotros, y a quien por nuestra parte felicitamos en su difícil cargo, en el cual sabe encauzar la obra emprendida por derroteros de seguridad sin que se note el más mínimo detalle de deficiencia.

Aún a trueque de herir la modestia del capataz don José García Álvarez no podemos por menos de escribir estas líneas elogiándole como se merece, y desde estas columnas rogamos al señor ingeniero jefe de Obras públicas lo propongan para que se le dé una gratificación en méritos de su trabajo y a lo que a nuestro entender tienen derecho esta clase de funcionarios que saben interpretar de manera admirable las órdenes de sus jefes, como lo ha hecho el señor García.

DE SOCIEDAD

Saludamos en esta a nuestro distinguido amigo de Oviedo don Juan Prado.

—Se encuentra en Salas pasando unos días la simpática nena Lolma Felguera.

DESDE CECEDA

Los vecinos del concejo de Nava son obligados a pagar dos pesetas por cada cerdo que sacrifican, por derechos de inspección del veterinario, pero esta inspección no se hace nunca

Días atrás nos encontramos con un vecino de esta parroquia, persona honorable y de reconocida seriedad, y después de cambiar los saludos de rigor, me dice lo siguiente:

Ya que lo encuentro tan apropiado, voy hablar de un asunto que a mí me parece del todo un abuso por parte del Ayuntamiento.

Compré un gochu en Nava, maté, vieno el de consumos a peseta, y después de hacerlo, pidiéndome dos pesetas, diz que pal veterinariu, y yo díles, sin gruñir. Hasta aquí

Si juzgamos de todo punto necesaria la inspección en los despachos públicos, en bien de la salud pública, en cambio no la juzgamos necesaria en las casas particulares, por que es lógico suponer, que nadie quiera atentar contra salud de él y de sus familiares, y ya tendrán buen cuidado que el animal destinado al sacrificio reúna todas las condiciones de salud necesarias a tal efecto; y suponiendo que sea una orden superior de la Inspección de Sanidad de la provincia, para que todo animal que se sacrifica sea reconocido, estamos en la obligación de acatarla, pagando la cuota señalada al efecto, pero siempre que esta inspección se lleve a efecto, pero el obligar a pagarla sin hacerla, es una explotación descarada, inhumana y abusiva por cualquier punto que se la mire.

El Ayuntamiento de Nava no puede de adorar hijos para que los mantengan los vecinos del concejo, que ya están con el agua al cuello con tanto impuesto y recargos, pues no parece más que cada vecino tiene una mina de fácil explotación, para subvenir a sus muchas necesidades de familia, y también a sostener los hijos bastardos que el Ayuntamiento quiera adjudicarles, por pasiones y favoritismos, fuera de toda ley y también de sentido común, como si no fuera bastante, repetimos, los continuos gravámenes que aparecen con tanta frecuencia, que tal parece no se duerme pensando en la manera de extorsionar al pobre contribuyente. Pagar, sí, recontra, pero que lo ganen, dice muy bien nuestro vecino.

LA CUESTION DEL VECINO

Que así le llamaremos de hoy en adelante, siempre que nos ocupemos de ella, mas hoy queremos hacer un pequeño descanso en obsequio de los queridos lectores, por aquello de que, "al amigo y al caballo no cansallo"; y además, por que en virtud de nuestras manifestaciones hechas en nuestro artículo el domingo pasado, nos parece prudente esperar aún su resultado, por si lo hubiese, aunque creemos que no ocurrirá nada, pues hay cosas que más valen "non meneallas". Verdad, señores? De cualquier modo, y tanto por lo uno como por lo otro, damos tregua a dicha cuestión, para volver de nuevo a con testar a las muchas cositas, por cierto muy lindas, que circulan por el pueblo, poniendo las cosas en su punto y lugar.

Hasta muy pronto, pues.

Trademar.

SIDRA

Hoy se rompe una pipa de sidra en el lugar de Manuel Rios, calle Besada

SIDRA

Hoy se rompe un bocoy en casa de "Faldetes" en el Campo de los Reyes

GRANDA

Se liquidan todas las existencias, fin de temporada, precios inverosímiles. Cimadevi 14, 13

SIDRA

Probad la de Roza. Se rompe una pipa superior en Casa Belarmina. Cruce de Carreteras.—LUGONES

SIDRA

Hoy rompe DAVID, una pipa de sidra en el lugar de Busdongo, Fuente de la Plata

TERESA SUAREZ

MODISTA - CONFECCIONES

Urla, 6, pral.

Vestidos y abrigos de señoras y niñas, de todas clases y precios. Se admiten géneros

DESDE CARBAYIN

Los pueblos de Saús, La Llovera y La Cruz, debieran tener más facilidad en el servicio de Correos

Era el domingo por la tarde, uno de los días más tempestuosos que durante la época invernal pudimos conocer.

Obligaciones periodísticas nos llevaban a la cumbre, a La Llovera, que por su situación topográfica se hallaba completamente cubierta por la nieve.

Caminábamos carretera adelante y un muchacho como de diez a doce años nos sigue sin que nosotros pudiéramos saber su misión.

Y le preguntamos:

—¿No te asusta la nieve, muchacho?

—Non, contesta en tono franco. Por aquí non hay tanto como ena Cruz. Allí ta todo blanco.

—¿Eres tú de La Cruz?—volvi

Restaurante Paredes y Ramos

Plazuela Riego, 6. Tel. 2806

Perdiz con fabes

(Plato especial de la casa)

Callos a la española

mos a inquirir—, pues hasta La Llovera vamos nosotros.

—Sí,—nos contesta el niño—, pero La Cruz está más lejos que La Llovera.

—¿Cuánto habrá desde aquí a La Cruz?—Lo sabes?

—Debe haber de siete a ocho kilómetros.

—¿Cómo?—¿Desde aquí?

—No, desde aquí non; desde la Estación, desde la Cartería.

—¿Pero tú vienes!—le preguntamos ya por seguir la conversación.

DESDE LAVIANA

Por ahora no se podrán ejecutar las obras de traida de aguas para Carrio y los Barredos

Debido en gran parte a la imperiosa necesidad que de este importante líquido para los usos comunes de la vida en estos dos populosos pueblos y que reiteradamente desde estas columnas hemos expuesto, llamando sobre ello la atención de las autoridades, se llegó a prometer al vecindario la inmediata ejecución de las obras.

Para ello se solicitó la colaboración del vecindario, que, ni corto ni perezoso, ya, por lo menos desde Agosto, tiene hecha la zanja en un trayecto de no pequeña consideración, hasta tal punto que, según nos informan, a causa de las lluvias de este invierno, ha habido "argallos", tapando la zanja en determinados trozos, con la que se ha perdido el tiempo y el trabajo del vecindario lastimosamente y se han causado perjuicios de mayor o menor consideración a los propietarios que cedieron el paso gratuitamente.

Esta diligencia de los vecinos, y aún mayor, debiera haber empleado el Ayuntamiento, reconociendo, como ha reconocido, la urgencia de abastecer de agua a dos pueblos que la están utilizando en no muy buenas condiciones de potabilidad, apresurándose a realizar dichas obras, como los mentados pueblos se apresuraron a cumplir inmediatamente su compromiso.

Y a estas horas ya estarían servidos.

Pero no ha sucedido así. Se ha tramitado este asunto con excesiva calma, aguardando a la formación de los presupuestos para consignar once mil pesetas que se calculaba, según el proyecto, tendría que poner el Ayuntamiento, habida cuenta de la cooperación del vecindario.

El presupuesto empezó a regir a primeros del corriente año y el asunto sigue en igual estado de paralización, pues no hemos visto ni curso para la adquisición de la tu

—Yo vengo de la cartería, de preguntar por si había carta de mió hermanu que ta en Africa.

—¿Y qué, ¿la había?

—Pa nosotros non; habiala pa un hermanu y pa otro que ye vecín. Ya vini ayer y el otro día, pero hasta hoy non había carta.

Nosotros, ya un poco curiosos, quisimos saber el fechador de Coireos, y de las dos que llevaba, una era del 18 de Enero y otra del 5 de Febrero, ambulancia de Tetuán.

El muchacho iba contento, y con prisa, por dar a conocer la ansiada noticia entre los suyos, dejándonos atrás, y más aún, porque llegáramos al sitio de nuestra parada.

Y esta la hacíamos reflexionando lo mal servidos que están estos pueblos con la cuestión de Correos, puesto que han de bajar, andar y cansarse varios días camino de la cartería, ansiosos de que llegue una carta que esperan.

¿Qué ocurriría si para los pueblos que mencionamos se cursara un telegrama pagado y reglamentado como la importancia de estas misivas exige?

DE POLITICA

Según rumores recogidos en la Prensa alrededor de la estabilidad política, los Ayuntamientos serán constituidos a base de la incorporación de la mitad de los concejales que obtuvieron mayoría de votos en las tres últimas contiendas electorales.

De ser así, por este distrito debían ocupar sus puestos los concejales socialistas Alvaro Menéndez y Manuel Canto.

Esperemos sus resultados para comentarlos debidamente.



TEODORO GRACIA. Sucesor de J. Dubois
Surtido completo en gafas, lentes, imperforantes, gemelos para teatro, campo y marina.
Despacho rápida de recetas de señores oculistas.
Precios sin competencia. Véanlo.
Fruela, 9 - Oviedo - Teléfono 203

DESDE MIERES

Hoy dan comienzo en nuestro Ayuntamiento las operaciones de clasificación de mozos del actual reemplazo y revisiones anteriores

BENEFICIOS DEL REAL DECRETO-LEY DE AMNISTIA

Por considerarlo de interés para nuestros lectores, publicamos a continuación el número 6 de la Real orden del ministerio del Ejército, dictando reglas relativas a los beneficios del Real decreto-ley antes citado:

6.ª Para la aplicación del beneficio de indulto de las responsabilidades exigibles con arreglo a las disposiciones vigentes para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, por no pasar la revista anual o separarse de su residencia sin la debida autorización, podrán delegar las autoridades judiciales en los jefes de cuerpo o unidades correspondientes para que apliquen, desde luego, la gracia si los interesados se presentan antes del primero de Mayo próximo, en cuyo caso se les estimará la correspondiente nota en su pase o cartilla militar y en su filiación.

Los que no se presenten a sus jefes respectivos habrán de solicitar el indulto antes de primero de Mayo del corriente año, en instancia dirigida a la autoridad judicial correspondiente, con reseña de su pase o cartilla militar, que deberán cursar por conducto de la autoridad local o agente consular del punto de su residencia o comandante del puesto de la Guardia civil más próximo.

Hoy domingo, a las ocho de la mañana en punto, darán comienzo en la sala de quintas de nuestro Municipio, las operaciones de clasificación de los mozos del actual reemplazo y revisiones anteriores, habiéndose hecho para las mismas la siguiente distribución de fechas y número de alistamiento:

- Día 16, del número 1 al 20, del alistamiento.
- Día 17, del número 21 al 85.
- Día 18, del número 86 al 150. Médico: señor Gómez.
- Día 19, del número 151 al 215 del alistamiento.
- Día 20, del número 216 al 280.
- Día 21, del número 281 al 345. Médico: don Felipe Sarabia.
- Día 22, del número 346 al 410 del alistamiento.
- Día 24, del número 411 al 475.
- Día 25, del número 476 al 540. Médico: don Juan Velasco.
- Días 26 y 27, revisión de los años de 1926 y 28. Médico: señor García.

AUDICIÓN MUSICAL

Hoy domingo, y en caso de que el tiempo no lo impida, nuestra banda municipal dará en el lugar y hora de costumbre una audición con arreglo al programa siguiente:

- 1.ª "Mantones y clavales", pasodoble flamenco de Pefialva.
- 2.ª "La ventera de Alcañal", nocturno y preludio del segundo acto de dicha zarzuela, por los maestros Luna y Calleja.
- 3.ª "La verbena de la Paloma", gran fantasía del sainete lírico del maestro Bretón.
- 4.ª "¡Por si las moscas!", sketch de dicha revista.
- 5.ª "El niño de Haro", pasodoble final.

ESPECTACULOS

Esta noche, la pantalla del coliseo del Pombó, ofrecerá la soberbia película titulada "Pasiones", según la célebre novela de "La Apasionante", de Pierre Frondare, y en la que toman parte los grandes actores León Mathot y René Lambert. Asunto vibrante de amor y de dolor.

CONFERENCIA

La Academia de Santiago Apóstol, prosiguiendo su interesante curso de conferencias, celebrará hoy, en el salón de actos del Colegio, a las once de la mañana, la tercera de este ciclo, estando la misma a cargo del distinguido y culto abogado don Florentino Carreño, que disertará acerca del tema "Autoridad independiente del Papa".

La banda sigue dando sus audiciones musicales los domingos y días festivos como si continuara percibiendo la subvención y es muy lógico que se la reintegre en la percepción de tales pesetas, que constan en el presupuesto.

Elo será sumamente fácil y creemos ha de acordarse así.

La entrada será pública.

NOTAS MUNICIPALES

En la Secretaría del Ayuntamiento tuvieron entrada las instancias siguientes:

De don Narciso Martínez y otros, solicitando autorización para salir en comparsa durante el próximo Carnaval.

De don Manuel García Prieto, de Genera, denunciando a un convecino, por pretender ocupar con un cierre parte de un camino público.

De don Domingo Suárez, de Ujo, solicitando permiso para la celebración de bailes públicos en el teatro Ideal Cinema, de dicha localidad.

De don Telesforo Tuñón, de esta villa, solicitando autorización para ampliar una casa de su propiedad.

De don Antonio Ruiz, de Turón, solicitando licencia para ampliar una casa en La Veguina.

De don Joaquín Vázquez, de esta villa, solicitando se le abone la cantidad a que asciende el solar adquirido para emplazamiento de un lavadero en La Calleja.

De doña María Gutiérrez, pidiendo permiso para habitar una vivienda.

De don Paulino Sanz González, de Turón, haciendo la misma petición.

De don Ángel Fernández, de San Andrés, solicitando lo mismo.

De don Salvador Menéndez, de Rabollada, solicitando permiso para edificar.

ALGO MÁS SOBRE EL PUENTE DE OÑÓN

Ayer nos ha manifestado persona autorizada para ello, que el ya famoso puente sobre el río San Juan, que en el barrio de Oñón se "está construyendo" desde el año de 1927, tendrá ahora pronta realidad (¡vá de veras!), que el contratista tiene ya órdenes para dar comienzo a la obra en cuanto el temporal amaine un poco.

Ya veremos lo que hay.

UN HERIDO POR ARMA BLANCA

En la Casa de Socorro, el practicante de guardia señor Cano, prestó asistencia al vecino de Requejo José Suárez Torre, de 30 años de edad, que presentaba una herida incisorcortante de arma blanca, con una extensión de ocho centímetros, en el carrillo del lado izquierdo, y otra también cortante, de tres centímetros, en la mano derecha.

Manifiesto que fué agredido por Marcedino Losa, vecino del Norte, no siendo otra la causa que la de haberse dispuesto a intervenir para apaciguar los ánimos un tanto sublebados con las libaciones excesivas en una discusión que el agresor sostenía con otros compañeros de taberna, de lo que se desprende que metiéndose a redentor no sale uno bien parado.

El Juzgado municipal interviene en el asunto, ordenando el encarcelamiento del autor de la agresión.

Corresponsal.

LA FELGUERA

PETICION DE MANO

Para nuestro amigo Aurelio, y por su padre don Eduardo Rodríguez, ha sido pedida la mano de la simpática y bella joven Eloina Arbesú.

La boda se celebrará en breve, deseando nosotros a los futuros cónyuges, ambos pertenecientes a familias locales muy apreciadas, innumerables venturas y felicidades en su nueva vida.

DE ESPECTACULOS

La conjunción de la sensibilidad y el arte ruso y de la técnica y sabiduría dirección alemana, ha producido un soberbio "film", titulado "Wolgo, Wolga", que en la semana próxima tendrá ocasión de admirar este público en el Salón Paredes.

Felicidades al empresario por depararnos la ocasión de ver esta admirable y hermosa película, cuya proyección en los más importantes "cinemas" españoles constituyó un acontecimiento artístico.

Otra cinta, de calidad superior, y que ya anunciamos hace días, es la que se proyectará hoy domingo y el lunes en el Pilar Duro. "Im piedad" se titula e impiedades de la pasada y hórrida guerra desfilan ante nuestra vista con un verismo y crudeza que sobrecoge nuestro

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

Trubia DE CINES

Hoy domingo se proyectará en nuestro Teatro Casino la película en seis partes que lleva por título "La Midinette neoyorquina", y dos revistas en una parte de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

DE BAILES

En la tarde de hoy se celebrará, a las cuatro, en el Salón Zuazua, un gran baile.

La orquesta local "El Pulmón" será la encargada de amenizar el mismo.

UN RUEGO

Varios obreros de la Fábrica Nacional nos encargan hagamos llegar por medio de LA VOZ DE ASTURIAS un ruego al digno jefe de la estación de esta, don Toribio García, a fin de que, de doce a una, suspenda las maniobras, ya que después que regresan de comer a reanudar sus trabajos están obligados a esperar que terminen aquellas, lo que supone muchas molestias, por hallarse el tránsito impedido en el paso a nivel de la calle del Monte.

Si no fuese posible suspender las maniobras, esperamos se ordene a la encargada del paso a nivel deje expedido cinco minutos aquél para que la gente pueda de esta manera acudir a sus quehaceres habituales, sin las molestias que de otra manera quedan apuntadas.

EL MERCADO SEMANAL

Ayer sábado el mercado semanal que se celebra en ésta estuvo bastante concurrido, sobre todo el de cerda, donde se hicieron muchas transacciones.

Ahora lo que hace falta es que acurramos con el ánimo. Es esta película un "film" documentado de la guerra que la pone al desnudo con todos sus horrores y tragedias y que con esto hace la más terrible acusación a esas sangrientas disputas.

DE SOCIEDAD

De Gibralcón (Huelva), donde estuvo como jefe de montaje de un puente construido por Duro-Felguera, llegó nuestro buen amigo don José Álvarez, acompañado de su esposa.

Lada (Langreo)

Desde hace tiempo la carretera de San Miguel se halla interceptada por la conveniencia de un contratista que, sin consultar con nadie, depositó en la misma toda la grava extraída de una cantera para la reparación de la carretera Lada San Tirso.

Pero según nos informaron, dicho contratista rescindió el contrato, dejando abandonada dicha "mercadería" en la ya mentada vía, y a esto no hay derecho, pues ni siquiera las personas pueden transitar y cuando alguno lo intenta tiene que hacer ejercicios acrobáticos para salir indemne.

También nos informan que la Alcañal informó a dicho contratista, el cual dió la llamada por respuesta. Ante esta contestación lo que procede hacer es con los carros y camiones del Municipio transportar dicha grava a la carreterilla para la reparación de ésta, ya que precisa una urgente reparación, pues se halla en la actualidad en un estado intransitable.

Esperamos se haga así.

Urbiés (Turón)

INTERESES LOCALES

Como lo prometido es deuda, vamos a ocuparnos hoy de las necesidades, más apremiantes, que desde largo tiempo sufren los vecinos de los pueblos Santa Eulalia, El Pedrero, Las Matillas y La Tejera.

Son los habitantes de los referidos pueblos, víctimas de la indiferencia por parte de nuestro Ayuntamiento, como si no pertenecieran al concejo y no contribuyeran a las cargas municipales.

Tengan esto en muy en cuenta nuestros convecinos, y en las próximas luchas electorales procuren llevar al Municipio persona de reconocido amor a la parroquia y que emplee sus actividades en su favor, pues de lo contrario no tendrán de recho a quejarse, ya que deben de estar escarmentados, de lo que sacaron del Ayuntamiento de la bien muerta Dictadura, y ante esto, es muy conveniente el prevenir para no tener que lamentar.

Los vecinos de los pueblos dichos, hace más de un año que presentaron una instancia al Ayuntamiento solicitando el alumbrado público, cuya instancia mereció el

dan compradores, para de esa manera intensificar el mercado.

Las condiciones que este pueblo posee referentes al transporte de ganado, son inmejorables, ya que contamos con tres ferrocarriles, dos de los cuales demuestran bastante actividad.

DE ARTE CORAL

Asegurábamos hace pocos días que la masa coral de ésta se había disuelto, y fundámbos esta afirmación en que la mayoría de los orfeonistas pertenecían desde hace poco a un nuevo Coro mixto que sigue con entusiasmo los ensayos prometiendo su presentación al público, que será en los próximos Carnavales, un gran acontecimiento coral.

Pero un periódico de la provincia anuncia una próxima junta general para organizar la misma. Si faltó entusiasmo, disciplina y buena dirección, tanto técnica como social, es lamentable que ahora, después de esta tregua, quieran volver a las andadas, quienes no supieron encauzar por el verdadero camino del éxito una labor continua de desahucios, que culminó en una época que casi todas las Sociedades de cualquier índole suelen sufrir.

A grandes males heroicos remedios, dice el refrán; pero el volver a organizar de nuevo nuestra masa coral significa una labor ardua, y como somos pesimistas en este asunto, cabe esperar, para mal del pueblo, que la desaparición de la Masa Coral Trubieca "ya" ha sido llevada a cabo hace algunas semanas.

Lo demás sería predicar en el desierto.

Empepa.

honor de ser aprobada; pero con todo el honor esta es la fecha en que podemos decir: "En este país no hay luz..." Veremos si el Ayuntamiento entranete reconoce la justicia de nuestras peticiones y nos saca de las actuales tinieblas.

No nos cansaremos de repetir la verdadera necesidad de arreglar los caminos públicos, para evitar el espectáculo bochornoso de tener que ser trasladados los cadáveres por las fincas por estar los caminos intransitables en esta época de agua y nieve.

Y por hoy no reseñaremos más necesidades, pues esperamos a ha cerlo a que los nuevos concejales tomen posesión de sus cargos y en tonces volveremos a las andadas, a ver si a fuerza de clamar hay alguien que nos escuche.

LA CREACION EN ESTA DE UNA SECCION DE LA CRUZ ROJA

En la última reunión celebrada en Mieres por la Junta local de la Cruz Roja, entre otros importantes acuerdos se tomó el de instalar en este pueblo una Sección.

Sabemos que ya pasan de cuarenta los socios con que cuenta esta institución en esta y se espera con grandes deseos que los compañeros de Turón suban a ultimar las gestiones para su instalación.

Nosotros les rogamos lo hagan sin demora, para que no decaiga el entusiasmo que hoy existe entre este vecindario hacia esa humanitaria institución.

Desde las columnas de LA VOZ DE ASTURIAS que con tanto tesón y altruismo acogió siempre las obras realizadas por la Cruz Roja, exhorto a los jóvenes de Urbiés a proseguir con todo entusiasmo y cariño la obra emprendida, para que en día no lejano seáis fuerte baluarte de esa gloriosa institución que tan relevantes servicios presta a la humanidad dolida.

AVILES EL ORFEON

Esta noche, a las nueve, celebrará junta general ordinaria el Orfeón de esta villa, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Idem de la Memoria correspondiente al ejercicio último.

LA VELADA DE AYER

Con un lleno rebotante se celebró en la tarde de ayer, en el Palacio Valdés, la anunciada velada artística organizada por la Juventud Antoniana de Avilés, poniéndose en escena por bellas y distinguidas señoritas de la localidad las zarzuelas "Dios premia la Caridad" y "Travesura feliz", cantando otro grupo de lindas aficionadas la canción del soldado de "La orgía dorada", obteniendo todas ellas grandes ovaciones.

Las citadas zarzuelas fueron acompañadas al piano por la notable profesora Pilarina F. Arenas. La meritísima concertista Leocadia

Fernández, irrefragablemente y con el arte exquisito que ella sabe, interpretó al piano varias composiciones de Mendelssohn y Chopin, conquistando numerosos aplausos.

Laura Menéndez, el gran barítono, cantó también un selecto repertorio de canciones, que fueron igualmente muy aplaudidas.

SUCESOS LOCALES

En la Clínica de la Cruz Roja fué asistido ayer el joven Cándido Muñiz, de 20 años, que sufrió una herida contusa en la oreja izquierda, producida con una piedra por un compañero suyo de trabajo.

En el mencionado Centro sanitario fueron curados Miguel Saavedra, de 4 años, con una herida contusa en el parietal izquierdo; Ignacio de la Vega, de 11 años, con erosiones en la mano izquierda; y Eduardo Martínez, de 23 años, de heridas indisas en el índice y mayor de la mano izquierda.

Todos ellos manifestaron haberse causado las lesiones que presentaban de manera casual.

EL CONCIERTO DE AYER

En el Teatro Palacio Valdés, y organizado por la Sociedad Filarmónica, dió un concierto la eminente soprano Julia Rosa, acompañada al piano por la pianista Carmen Rosa.

Las citadas artistas interpretaron un selecto programa, siendo ovacionadas largamente.

Corresponsal.

Saús (Carbayín)

UNA CONFERENCIA

Hoy domingo, hora de las cuatro de la tarde, dará una conferencia en el local escuela de Saús, el médico de la localidad don Perfecto Fernández, disertando sobre el tema: "Tratamiento preventivo de la tuberculosis".

La entrada será pública.

Valdesoto (Siero)

ASOCIACION CULTURAL Y CREATIVA

Esta Asociación convoca a todos sus socios a junta general ordinaria para hoy domingo, a las tres de la tarde, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Idem de cuentas y su aprobación. Renovación de la Junta Directiva. Proposiciones generales acerca del desenvolvimiento de su Biblioteca.

Por ser segunda convocatoria, esta junta se celebrará con cualquier número de socios (según sus Estatutos), y el asociado que no asista se atendrá a los acuerdos de la misma. No obstante, rogamos muy encarecidamente la asistencia a la citada junta, ya que en ella se tomarán acuerdos muy importantes en bien de la Asociación y sus asociados.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Compañía de comedias de Rosarito Ruiz.—Para hoy, a las cuatro, "Sexto Sexto"; a las seis y media y a las diez y media, "La señorita Isidora".

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las cuatro, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Principado.—Para hoy, a las cuatro, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Salón Toren.—Para hoy, a las tres, a las cuatro y media, a las siete y a las diez y media, cinematógrafo.

Popular Cinema.—Para hoy, a las tres, a las cinco, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Cine Mutualidad.—Para hoy, a las tres, a las cinco y a las siete, cinematógrafo.

Secreto a voces

Nadie debe ignorar que el éxito del Hotel Londres de Madrid, se debe al trato que siempre dispensa a sus clientes.

OMISION INVOLUNTARIA

En la nota necrológica publicada ayer y dedicada a la memoria del

Aviso a los poseedores de coche FIAT

Interesa saber a los POSEEDORES DEL COCHE FIAT que en el GARAGE ESPAÑA se han hecho tarifas especiales para los coches de esta marca, así como también se establecen abonos muy módicos para engrase de los mismos coches

Joyería - Óptica - Relojería

Artículos de piel para caballero.—Objetos de regalo.—Despacho rápido de recetas de señores Oculistas. Insignias, copas y trofeos deportivos.—Talleres de Joyería y Relojería. Garantía en las operaciones.

CESAR LOPEZ

Ramón y Cajal, 6 OVIEDO Teléfono 2670

anciano don José Alvarez Norzella Casanueva, por omisión involuntaria, no figuran los nombres de los hermanos políticos del finado don Bernardo Cañal y doña Josefa Cabal, a los cuales, al subsanar el olvido, enviamos nuestro sentido pésame.

LA ESMERALDA

Cimadevilla, 8—Teléfono 3710 Artículos de Joyería. Relojes de todas clases y marcas. Precios económicos

DONATIVOS

Don Manuel D. Faes, distribuyó, por partes iguales, sesenta y tres pesetas con cincuenta céntimos, entre los Asilos del Fresno y de las Hermanitas de los Pobres, importe de cuatro cubiertos del banquete ofrecido, el pasado domingo, a don Juan Barthe, de señores que, no pudiendo asistir al homenaje, se negaron a recibir el importe pagado.

Sección por palabras

DISCIPULA Vasconcel. Ondulación tintes-masages, Argüelles, 37, segundo, Oviedo.—Teléfono 1048.

PARA ALMACENES Garage o Industria arriendase todo o parte de los edificios que fueron de Constructora Ovetense, sito en la prolongación de la calle de Fray Cafarino, Informes Marques de Sta. Cruz, 7, oficina.

MANICURA - PELUQUERA servicio económico, domicilio corte pelo.—Ondulaciones.—Avisos confitería España, Teléfono 2886.

ALQUILO en San Roque, 1, el esp. en dido local del Café "Vista Alegre", con amplio patio y sótano propio para sidrería. Informarán piso primero.

TRASPASO bar-restaurant con hospedaje, en el sitio más céntrico y transitado de Santander. Diríjase RUI DOS TIROLESSES, Apartado, 157.—SANTANDER.

HERBA en varas se vende junto a la Iglesia Lugo Lanera. Vinda de Fernández Alonso.

SE ARRIENDA una carnicería y un local propio para almacén, Garage o taller. Informarán San Lázaro, 31.

SE ALQUILAN pisos y un bajo amplio propio para almacén, tienda o establecimiento. Argüelles, 26.

VENTA al contado o plazos dos máquinas registradoras y un motor dos caballos. Pescadería Cantábrica.

PETROLEO refinado para estufas. De venta en el GRAN GARAGE LAGUNA. Santa Clara, 7. Teléfono, 3898. Oviedo. Se sirven los pedidos a domicilio.

DESEO habitación gabinete sin muebles, derecho a cocina. Diríjirse por correo, Rosa Gutiérrez. Calle S. Francisco.

SE NECESITA lavandera para casa. Urgencia. Informes PUBLICITAS.

SE OFRECE MODISTA económica a domicilio o en su casa. Campomanes, 25, bajo.

MÉDICOS. Libros de medicina. Instrumental autoclave 10 litros con depósito, calentador instantáneo, lavabo, vitrina, mesas, etc. Clínica del Dr. Bermejo, del 17 al 23 corriente. Urfá, 56.

VENDO motor de aceite, máquina de hacer ladrillo hueco, junto o separado. Manuel Sampedro, Pumarín, Oviedo.

DESEO piso o bohardilla que rente de 30 a 40 pesetas. Razón en esta Administración.

MUY INTERESANTE PARA LA PROVINCIA

Con motivo de lo dispuesto por el Comité Paritario del Comercio de Oviedo, los populares almacenes "Al Pelayo" ponen en conocimiento de su numerosa clientela de la provincia, que continúa abriendo todos los Domingos, como siempre, a fin de que puedan realizar sus compras sin pérdida de ningún día laborable.

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

Notas de Sociedad

VIAJES

Pasa una temporada en esta ciudad la bellísima señorita de Riveras de Pravia Isabelita Corujedo.

—Procedente de Luanco se encuentra en esta ciudad la bella señorita Conchita Gordillo, que pasa una temporada en casa de su amiga la encantadora señorita ovetense Carmina Mantilla.

—Ayer llegó a esta capital el señor marqués de Aledo.

—Para Andalucía salió la bellísima señorita Covadonga Canella.

—Regresó a esta capital el señor marqués de la Vega de Anzo.

—Pasa una temporada con sus tíos los señores de Carranceja, la bellísima señorita de San Vicente de la Barquera Jacoba Ceballos Carranceja.

—Llegó ayer a esta población nuestro distinguido amigo don Pablo Cargas.

—Saltó para Madrid nuestro amigo don Quiterio Alonso.

—Se encuentra pasando una temporada con los señores Rodríguez Galán, la bellísima y gentil señorita de Salinas Amalia Revuelta.

—Saltó para Madrid el culto subdirector de la Sociedad de Ferrocarriles Vasco-Asturiana, don Francisco Cabrera.

—Pasó ayer el día en Avilés la bellísima señorita ovetense María Teresa Cabeza.

—De viaje de novios regresaron a esta capital nuestro amigo don Angel Tamés Escobedo y su bella esposa Isolina G. Cuervo.

—Llegó ayer el señor marqués de Santa Cruz.

—Regresaron de Barcelona y Madrid la distinguida señora viuda de Rubio y su hija la encantadora señorita María.

—Han regresado a esta población nuestros amigos don Florentino Carral y don Justo Fernández.

—Saltó para Llanes nuestro amigo don José Somohano, quien sufrió con feliz resultado delicada operación quirúrgica en esta capital, lo que nos congratula mucho.

—De Santander llegó el culto ingeniero don Antonio Landeta.

—Salió para Madrid el culto Juez de Primera Instancia de esta capital

don Faustino Menéndez Pidal y su distinguida señora.

—De Proaza llegó la bella señorita Rita Arnáez Peláez.

—Saltó para Madrid el culto ingeniero don Joaquín Trillo.

—Hemos tenido el gusto de saludar en Oviedo a nuestros amigos los viajeros don Juan Borobio y don Miguel Roca, que representan, respectivamente, a dos acreditadas Casas de Barcelona.

PETICION DE MANO

Por don Darío Fontela Campomanes, y para su hijo el reputado abogado don Federico, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Ramona R. Arango, hija de nuestro amigo don Antonio.

La boda se celebrará en breve. Enviamos por anticipado nuestra felicitación a los futuros esposos, y la hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

NATALICIOS

Con toda felicidad, en la mañana de ayer sábado ha dado a luz un precioso y robusto niño, la joven y distinguida esposa de nuestro muy querido amigo don Jorge Yedra García, probo e inteligente Oficial Habilitado del Juzgado de Instrucción de esta capital.

El recién nacido ha sido inscripto en el Registro Civil con el nombre de Jorge.

Tanto la parturienta como su hijo, gozan de perfecta salud.

Nuestra más cordial enhorabuena a los jóvenes y venturosos padres.

—En la Habana ha dado a luz un hermoso niño doña Concepción Polledo, esposa de nuestro estimado paisano don Enrique Alonso, e hija de la industrial y representante de varios periódicos en Oviedo, doña Concha, viuda de Polledo.

Enviamos nuestra enhorabuena a los padres y abuela del recién nacido.

Para anuncios en Mieres, en los tres diarios de Oviedo
Ildefonso López Fernández
LIBRERIA



—Es el colmo, ¿qué te parece? Tengo que hacerle un retrato a este hombre y no puedo verlo ni en pintura.

Una obra de caridad

Para la antigua cocinera María del Amparo Rodríguez Suárez, que necesita adquirir una pierna artificial:

Suma anterior: 707 pesetas.
Extra: Sra. doña Isabel Buyla, viuda del señor Alvarez (q. e. p. d.), 25 pesetas; doña Adela Valdés Hevia, 5.
Total: 737 pesetas.

Sigue abierta la suscripción. Los donativos se reciben en esta Administración o en el domicilio de la interesada, en la calle de Santo Domingo, número 18, piso tercero.

(Este número ha sido visado por la censura)

PUBLICACIONES
Prensa Gráfica
Domingos:
La Esfera
Precio: una pta.
Miércoles:
Mundo Gráfico
Precio: 80 cts.
Viernes:
Nuevo Mundo
Precio: 80 cts.

¡OJO NOVIOS!

durante este mes continúan las grandes rebajas de precios en los almacenes de
MUEBLES DE CARLOS
PRENTE AL CUARTEL DE INGENIEROS
OVIEDO

Para la publicación de esquelas de defunción en este periódico, dirigirse a nuestras oficinas, hasta las cuatro de la madrugada

LA FEDERACION DE EMPRESAS PERIODISTICAS

PETICIONES QUE TIENE FORMULADAS AL GOBIERNO

La Federación de Empresas periodísticas de provincias de España ha dirigido al Gobierno el siguiente escrito en que formula las más justas demandas:

Excmo. Sr.:

La Federación de Empresas periodísticas de provincias de España, entidad fundada el año 1927 para dignificación profesional y técnica de la Prensa, y defensa de sus intereses materiales, tiene el honor de dirigirse a V. E. para renovar peticiones ya formuladas al anterior Gobierno; peticiones que por causas que desconocemos, ya que estamos seguros de su legitimidad, no merecieron la atención del Gobierno.

De las varias veces que esta Junta consiguió audiencia con el Presidente del Consejo, solamente en Enero de 1929 obtuvimos una declaración que nos dió esperanzas de ser atendidos. Entonces le fué entregada al señor Presidente una colección de los periódicos federados encuadrada. Por ella puede juzgarse de su importancia. Más de 100 periódicos, cuya tirada diaria supera la cifra de un millón de ejemplares, y desde el punto de vista industrial capitales que sumados alcanzarán una cifra no inferior a cuarenta millones de pesetas.

Nos interesa, en primer término, deshacer un equívoco, y es el de confundir las Asociaciones de la Prensa, asociaciones profesionales que las Empresas periodísticas son las primeras en proteger, con nuestra Federación, de carácter esencialmente industrial, e integrada por capitalistas, que arriesgan iniciativas y dinero en un negocio que, en muchos casos, no lo es, poniendo su esfuerzo económico y personal al servicio de la cultura. Los periódicos provincianos se mueven en un medio rural, que difícilmente conquistan los de Madrid, y con ello prestan al Estado un instrumento de difusión cultural utilizable en lugares que no toca ninguna otra publicación.

Hemos de consignar, asimismo, cómo nuestra industria, en los seis años de Dictadura, ha sido víctima de una incautación, ya que el Gobierno ha dispuesto de una parte del espacio de los periódicos a su arbitrio, y no siempre para propagar ideas de interés nacional o utilidad pública, sino para anunciar

gratuitamente empréstitos y aún propagar la constitución de monopolios y servicios de carácter privado. A cambio de este servicio obligatorio, que no se ha exigido a ninguna otra industria, los periódicos no han recibido ninguna indemnización o ventaja de carácter fiscal, que permitieran el mejoramiento de muchas publicaciones que tributan por varios conceptos, en proporciones mayores que otras industrias de capital equivalente, y es interesante consignar este hecho, ya que la Prensa es tributaria, con perjuicio notorio de industrias protegidas como la del papel. Más comprendemos que no es este el momento de formular una petición concreta sobre tal extremo, ya que habría de hacerse y tramitarse en el ministerio correspondiente.

Expuestos estos antecedentes que pueden ilustrar a V. E. sobre la importancia de nuestra Federación y de sus fines, pasamos a renovar algunas de las peticiones que dirigimos al anterior Gobierno:

Implantación del cobro de recibos de suscripción por el Giro postal.

Rebaja de un 50 por 100 de la tasa telegráfica para la Prensa, concesión que en la actualidad disfrutan Canarias, Baleares y Marruecos.

Ampliación de puertos para importar papel, y.

Concesión de puestos Corporativos a representantes de nuestra Federación en el Consejo de la Economía Nacional y el Comité Regulador de la Industria del Papel.

De todas estas peticiones, habrá antecedentes en los Ministerios respectivos, y en todo caso, las reiteraremos fundamentándolas en justicia.

Finalmente esta Federación desea el pronto restablecimiento de la libertad de la Prensa, sin otra limitación que la impuesta por la Ley de Imprenta, y que en lo sucesivo, y nos parece ocioso consignarlo ya que la conducta del Gobierno que V. E. preside ha dado muestras inequívocas de su deseo de restablecer las leyes, no sean posibles para los periódicos suspensiones y multas de carácter gubernativo.

Como petición que también nos imponen las circunstancias, solicitamos la supresión de los periódicos de los lunes, por los perjuicios que causan a los que, sometidos a la ley del descanso dominical, que estimamos justa, se ven privados de utilizar igual privilegio.

Lo que esperamos alcanzar de la justicia de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid, 12 de Febrero de 1930.—
Federación de Empresas periodísticas de provincias.—Junta Central de Gobierno: Valeriano Hernández, Teófilo M. Antigüedad, Francisco de Cossio, Enrique de la Torre, Domingo Lagunilla, Secretario.

Cruz Roja

Asamblea Local de Oviedo

SUSCRIPCION PARA ADQUIRIR UN COCHE - AMBULANCIA
Ingresado en Secretaría: 1.264 pesetas.

Don Laureano Felgueroso, 5 pesetas; don Luis Somoza, 4; don Luis Menéndez (joyero), 5; don Miguel Terrero, 10; don José Beltrán, 5.

Ingresado en el Banco Español de Crédito:

Don Leoncio del Valle, 25 pesetas; Excmos. Sres. Marqués de Aledo, pesetas 250.

Total: 1.568 pesetas.
Oviedo, 15 de Febrero de 1930.—
E. Moro.

Lea usted "La Voz de Asturias"

PROFESIONALES

Manuel Collantes A. Buyla
Médico del Hospital provincial
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 6
Urla, 66. 1.º—Teléfono 2916

LUIS DE SAN JUAN
Médico Especialista
PIEL, SIFILIS Y VENEREO.—Consult
de 11 a 1 y de 5 a 8.
DEPILACION ELECTRICIA
No se producen quemaduras.—oras de
10 a 11 y de 4 a 5.—Campoamor. 30

LABORATORIO MEDICO
E. Menéndez
Del Instituto de Higiene
Análisis clínicos
Posada Herrera, 5 Teléfono 1388

Médico
especialista **Valentín Fernández**
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
OVIEDO

Urla, 21. (Al lado del Gobierno Militar)
Guillermo López
del Dispensario Ativenéreo
Piel - Venéreo - Sifilis
Diaterma - Rayos ultravioleta
P. Constitución 9—Teléfono 11-88

Ramón Fernández G. Ramos
Medicina Interna
Enfermedades de los niños
Consulta 12 a 1 y de 3 a 5
Independencia, 14, entre.º—Oviedo

POLICLINICA DE URGENCIA

Campoamor, 26. Teléfono 2842

Servicio de guardia permanente
CONSULTAS PARA HOY

De 11 a 1 y de 4 a 9.—Medicina y Cirugía generales: Sres. Fernández Vega, Escrína Montes y Blanco González.

Especialidades.—No hay Consulta

PIDAN REGLAMENTOS.—Camas para operados y her dos

La afición ovetense se reconcentrará hoy en Teatinos para ver el match Real Oviedo-Cultural Leonesa

PERSPECTIVAS...

Tienen la luz y la brillantez de una aurora boreal las que vislumbra el público ovetense ante el match de Teatinos...

Triunfo en el marcador, triunfo en la taquilla; huellas indelebles de satisfacción y duradero optimismo en el haz de los aficionados...

El Real Oviedo necesita triunfar, y lo buscará afanosamente. Cuiden sus partidarios de recordárselo en la tarde de hoy, tan pronto lo vean pisar el muelle terreno de Teatinos, y verán como el fin será de nuestro gusto.

Para vencer a un "leonés", no hay que olvidar en la caseta ninguna de las armas...

¿Lo tendréis en cuenta, jugadores?

Vosotros, aficionados, en tanto presenciéis la lucha, aplaudir, interesar; conseguir que se proclame triunfante el baluarte azul y blanco, que nadie os lo censurará.

¿Qué pasará en Zaragoza? El Real Sporting, con Vicente, el ovetense (ya era hora que se viera la mezcla!) disputan al Iberia en su propio campo de Torrero el título ni más ni menos que de campeones.

Pese a la ventajilla de los "matios", el Real Sporting es nuestro candidato...

Un "debut", siempre produce una curiosidad especial en el espectador.

Sobre el "tablado" de Torrero, reaparece Meana en el puesto desde el cual asombró a medio Continente de aficionados, y en el centro de adelantes, un jugador, que aunque en embrión para tal clase de luchas, puede resultar una cosa nada vulgar.

Uno que aspira a ser más, y otro que lucha con las esperanzas de volver a ser lo que fué.

Esto ya es más difícil, pero... La jornada de hoy en Zaragoza, por ser jornada de "debuts", producirá una curiosidad especial en el espectador... ¿Quién sabe, si será el Sporting el que se aproveche de la "afectuosidad" del ambiente!

Ojo por ojo, y diente por diente...

Y sino lo creen ustedes, halgan un "raid" a Barcelona, y véanse en el match Español-Barcelona.

El desideratum de la emoción, de la rivalidad y de las excitaciones!

¿Quién vencerá a quién? Sin don Ricardo, la puerta española pende un cien por cien en su historia de imbatible; ¡cómo no admitir a los "azulgranas" más ventajas y más derecho al éxito!

Con las ganas de revancha que saldrán hoy los de "Salmi". Y sino apagan la sed esta tarde, ya pueden tirarse de cabeza al mar.

Y la misma nerviosidad e importancia...

En Madrid como en San Sebastián.

El Real Madrid frente a frente con el Athletic.

En Atocha, la Real contra el Athletic de Bilbao.

Dos matchs de categoría máxima y en los que juega la animación el papel más importante.

Dos puntos para los "merengues" y otros dos para...

La solución el martes.

Entre "sevillanos" andará el juego...

Si hoy "pallman" los de Monchin Herrera, pueden ir haciendo las "esquelas" para comunicar a sus amigos el traslado a la de "tercera"...

Por nuestra parte, está resuelto el partido que hoy jugarán el Sevilla y el Betis.

Los de Eizaguirre, aún pueden llegar arriba, y no desperdiciarán la jornada de hoy pese al empeño de los "béticos".

También para ellos llega el momento supremo, el de preferir la clasificación o... la "peritonitis"...

¡Calculen lo que escojerán!

En Mestalla, juegan el Valencia y el Coruña.

Terminado el partido, a buen seguro que Farina, el jugador gallego, musitará aquello de:

Airinos, airinos, aires airinos da miña terra...

Y no dejará de ser fiel reflejo de

lo disgustados que saldrán del match.

Al menos, nosotros así pensamos...

Mendizorroza a la vista.

El Alavés vencerá al Murcia.

Y sino sucediera así, ¡ay de ellos!...

Hasta el martes.

LA SPORTIVA OVETENSE A GIJÓN

Teniendo que trasladarse el primer equipo de la Sportiva Ovetense a la vecina villa gijonesa para contender en el estadio de La Campaña con el Club Gijón, se cita a los componentes de dicho equipo para la una y media de la tarde en Casa Gayola.—La Directiva.

A SAMA

Con el fin de celebrar el partido de campeonato con el equipo del Fortuna F. C., esta tarde se trasladará a Sama el equipo del Club Astur de la Fuente de la Piata.

Se ruega a los simpatizantes y socios del equipo ovetense que hayan formado el propósito de acompañar al equipo, acudan a La Argañosa, Gran Vía y esquina a Magdalena, antes de la una y media, ya que en dichos sitios efectuará el autocar las paradas.

En San Claudio NUEVO CAMPO DE DEPORTES

Próximo a la estación del Norte, en el punto denominado "Escobrera", propiedad de la "Cerámica Asturiana", se proyecta un nuevo campo de fútbol.

El pasado martes, un conocido técnico y un representante del Rápido F. C., estuvieron tomando datos para ver la posibilidad de allanar dicha "Escobrera" y dedicarla a campo de deportes.

En Trubia

RÁPIDO F. C. DE SAN CLAUDIO-TRUBIA F. C.

En la tarde de hoy (si el tiempo

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

No pueden proveerse, ni aún con carácter interino, las cuatro plazas de practicantes últimamente acordadas

En el Ayuntamiento se ha recibido una comunicación del delegado de Hacienda, dando cuenta de haber sido desestimados los recursos que presentaron contra las nuevas tasas los industriales frutereros, pescadores, dueños de badenes y los de establecimientos, elevados contra el impuesto de vigilancia sanitaria.

LA VACUNA CONTRA LA DIFTERIA

El alcalde nos indicaba ayer la necesidad de que hiciésemos presente que en la Casa de Socorro solo se

lo previsto) se celebrará en dicho campo de Quintana un partido amistoso, entre los equipos que encabezan estas líneas.

El encuentro empezará a las tres y media y promete estar interesante y reñido.

Son muchos los aficionados que acompañarán a los simpáticos vecinos de la Fábrica de Loza, y por eso nosotros, los de esta localidad, debemos acudir al campo, porque sin afición no hay entusiasmo, alentando con nuestros aplausos a los nuestros, teniendo para los que nos honran con su visita toda clase de consideraciones y respetos.

¿Quién vencerá hoy en Quintana? Esperemos tan solo unas horas.—Clari-Dades.

bles al reemplazo del año actual, por esta Sección, estando citados para dicho día y sucesivos los que previamente han recibido cédulas duplicadas de notificación.

Se hace saber que en virtud de lo dispuesto por Real decreto de 4 de Diciembre último, los mozos del reemplazo de 1929, que tienen concedidas prórrogas de primera clase (excepciones legales, por razones de familia), no revisarán sus expedientes hasta el año de 1931.

Lo que se hace público, por medio

Se regalarán al secretario del Municipio, señor Diez Blanco, las insignias de Caballero de la Orden del Mérito Civil

LA CONCESION DE UNA CONDECORACION AL SECRETARIO MUNICIPAL

Entre los empleados del Municipio ha surgido la idea de regalarle al secretario señor Diez Blanco las insignias de Caballero de la Orden del Mérito Civil, condecoración que le fué concedida recientemente por el Gobierno.

Se nombró ya una comisión gestora que organiza la recaudación, habiendo mostrado su adhesión a la idea la totalidad de los funcionarios municipales.

LAS OBRAS DE LA TRAJIDA DE AGUAS

Parece que con motivo de los pasados temporales se retrasaron algún tanto las obras de la traida de aguas, por lo cual tan pronto lleve el buen tiempo la contrata intensificará los trabajos para recuperar el tiempo perdido.

REGRESO DEL ALCALDE

En el rápido de anoche regresó de Madrid el alcalde en propiedad señor Tuya, acudiendo a recibirle a la estación el primer teniente al calde señor Iglesias y el secretario señor Diez Blanco.

EL "CRISTOBAL COLON"

Hoy es esperado en el Musel el trasatlántico de la Española "Cristóbal Colón", para el cual hay re

talla y reconocimiento de mozos del actual reemplazo, así como de los exceptuados en años anteriores, cuya labor continuará a las nueve de la mañana de los días sucesivos hasta su terminación, para clasificarse a los soldados del corriente año, lo que antes se verificaba en el mes de Marzo, alterándose la fecha por reciente Real orden.

SECCION MARITIMA

Continúa el régimen de lluvias. Durante el día de ayer descarga ron frecuentes chubascos, con viento del N. N. O. fresquito, señalando al atardecer, el barómetro, 770 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice: "No es de esperar cambio notable del tiempo en 24 horas".

- Entradas
- Paco García, general, Avilés.
 - Magdalena, vacío, Santander.
 - Angeles, idem, idem.
 - Joven Victor, pinos, Vivero.
 - Amalia, vacío, Pasajes.
 - Navia 2, pinos, Navia.
 - Covadonga, idem, idem.
 - Artube Mendi, general, Santander.
 - Fomento de Camariñas, madera, Luarca.

- Salidas
- V. Nespral, carbón, Santander.
 - Aizkori Mendi, general, idem.
 - Iciar, vacío, Noya.
 - Carpio, general, Ferrol.
 - Asunción, idem, Bilbao.

Crónicas Judiciales SEÑALAMIENTOS PARA MAFIANA

Como ya adelantamos, para mañana, y ante la Sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, está señalada la vista de la causa instruida con motivo del asesinato de la anciana María del Valle Sánchez, a la que robaron, incendiando su domicilio para despistar el crimen.

Procede la causa del Juzgado de Gijón, quien ha procesado a Francisco Blanco Cueto y Angel Alvarez Gutiérrez.

Es abogado defensor el señor Pafieda y procurador el señor Nuño.

OTROS SEÑALAMIENTOS

También se verán mañana ante la Sección primera las siguientes causas:

Oviedo.—Contra Sergio Sánchez Suárez, por incendio. Abogados, señores Peña y Suárez; procuradores, señores Cabal y Sors.

Laviana.—Contra Adolfo González González, por hurto. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Aldaco.

SENTENCIAS

Oviedo.—Absolviendo a María del Consuelo Alemany y María García Fernández, de supuesto delito de corrupción de menores.

Cangas de Onís.—Condenando a Gerardo Prieto Collado, por tenencia ilícita de arma de fuego, a dos meses y un día de prisión y pago de multa de mil pesetas.



GARAGE ESPAÑA. - Argüelles, 27 - OVIEDO

A LADA

El Sporting de Santo Domingo, se trasladará hoy a Lada, para jugar en partido de campeonato con el equipo titular.

Se encarece a todos los jugadores la puntual asistencia.

CITACION

Se cita a todos los jugadores del Español de San Lázaro para que se presenten hoy domingo, a las dos en punto, en San Lázaro, para trasladarse a Vetusta a jugar un partido contra el Fontán F. C.

Se ruega la puntual asistencia.—El Capitán.

UN RETO

El Pilares F. C., reta al infantil del Astur, para jugar un partido amistoso en el campo del Espín el día 23 del corriente.

La alineación del Pilares será la siguiente: Medina; Rodulfo y Tino; Pepe, Ramón y Mariano; Pedro, Julio, Ismael, Alberto y Matías.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

primera en las inyecciones a los que únicamente presenten "carnet" de pobres, para la vacuna contra la difteria.

NO SE PUEDEN CREAR NUEVAS PLAZAS

Conforme se acordó en la sesión de la Permanente del viernes, ayer se envió al gobernador interino, señor Rey Gutiérrez, una comunicación preguntándole si era lícito cubrir, de modo provisional, las cuatro plazas creadas de practicantes de distrito, por ser urgente este servicio.

El señor gobernador ha contestado que según su criterio no se pueden cubrir, ni de modo interino, esas plazas, aunque estima que pudiera elevarse de nuevo esa consulta al gobernador que ha de estar al frente de esta provincia.

SECCION RURAL DE QUINTAS

En el día de hoy, y a las ocho de la mañana, darán comienzo en la calle de Campomanes, número 23, bajo, las operaciones concernientes a la clasificación de mozos responsa-

bles de la Prensa, para general conocimiento.

Los mozos siguientes que se citan, deben de pasar por el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, con el fin de aportar datos del domicilio donde habitan:

Alfredo Armayor Peláez, hijo de José Antonio y Juana; Antonio García Berros, de Gerarda; Enrique García Fernández, de Wenceslao y María; Urbano Blasco Sebastián, de Urbano y Felisa; Manuel Alberto Eguíño, de José y Consuelo; Silvestre Iglesias, y José Caunedo López, de Servando y Valentina.

Reumáticos!

Curación rápida, prodigiosa del REUMA, GOTA, ARENILLAS, CIÁTICA

ANTI-URICO WEISS

Exito no igualado jamás.

Caja de 24 sellos . . . 550 pesetas

Droguería Azpíri y farmacias

servados 110 pasajes y cubida para ochenta toneladas de carga general, en su mayoría productos asturianos.

Este buque se dirige en viaje regular a Cuba y México.

CAIDA

En las últimas horas de la madrugada de ayer se curó en la Casa de Socorro, el vecino de la calle de Cápua, Hermenegildo Piquero, de 30 años, que encontrándose en estado de embriaguez sufrió una aparatosa caída en la calle de Cápua, produciéndose una herida incisa en la frente, de carácter leve.

CAE DE UN CABALLO

El vecino de La Guía, José Tu ya Morán, de 39 años, sufrió en la mañana de ayer una caída desde un caballo que montaba.

En la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia, se le apreciaron dos heridas contusas en el pie izquierdo, de carácter menos grave, salvo accidente.

LA TALLA DE MOZOS

Hoy darán comienzo en este Ayuntamiento las operaciones de

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL 12 milla es de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corr da núm. 8

Situación en Avilés, Gijón, Lugo, Ribadesella y Villavieja.

Est Banco efectúa en condiciones especiales y ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UN PSETA.

Intereses tres y medio por ciento.

Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo.

A seis meses 3 1/2 por 100

A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera

a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

UN ANUNCIO

en la Sección económica de «La Voz de Asturias» le ayudará a buscar lo que desea.

A GUIA DE PRÓLOGO

INFORMACIONES DE «LA VOZ DE ASTURIAS»

Lo que nos proponemos decir acerca de la Diputación y de otras cosas

En el domicilio de la institución Acción Católica de la Mujer, e impulsada por los entusiastas de muchas damas, funciona una interesante sección de Prensa

Algo hemos advertido nosotros sobre el extraño silencio de los jefes políticos. Todos decían tener muchas ganas de hablar. No les daban. Y ahora que pueden, no dicen ni pío atinente a los problemas de la vida nacional que anhelan regir. Y cuenta que han tenido casi siete años para meditar sobre ellos. Ni siquiera nos dejan saber la actitud política de cada quisque, en relación con la Monarquía, con la señora Constitución del 76 y con el señor Caciquismo, que era otra constitución mucho mejor observada que aquella. No somos nosotros solos los que se lamentan de tan extraño silencio, que dicen no quebrantarán hasta que hablen las Cortes, como si el Parlamento hubiere de nacer de R. O. y no por la voluntad ciudadana, al calor de lo que se habla, de lo que se opine, de lo que se comprometa en orden a los intereses generales del pueblo español. Con nosotros está Marcelino Domingo, quien dice, con verdadera exactitud, lo siguiente, que no tiene desperdicio:

«El político no es espectador en las Cortes y su pensamiento y sufragio; es criterio y voluntad. La voz y el voto de la soberanía se delegan en él. Por esto no interesa saber cómo procederá después que las Cortes resuelvan, sino cómo procederá antes que las Cortes vayan a resolver. Es decir, no cómo intervendrá en la vida del país después de haber dictado las Cortes la ley constitutiva del Estado, sino cómo, en qué sentido, con qué orientación intervendrá él en el dictado de la ley constitutiva. No nos importan, para la actuación en este momento, los políticos que fueran como monárquicos a las Cortes Constituyentes, y si éstas obtuvieran una mayoría republicana, acataran la República. No nos importan los que, como Mac-Mahon, se ven obligados a someterse o dimitir. Nos importan los que, desde este momento, antes de que las Cortes se convoquen, y después en ellas, tengan, no sobre el denominativo de las Cortes, sino sobre el problema de la forma de gobierno, que en ellas habrá de plantearse y resolverse, un criterio nítido y un propósito irrevocable.»

Esto ha escrito Marcelino Domingo. Y esto, en romance vulgar, se llama meterle a uno los dedos en la boca.

Por acá no se habla si no es de lo atañadero al caciquismo más mediocre y peyey. Se afanan los más por saber quiénes van a ser los concejales, y quiénes los diputados provinciales. Se hacen cálculos para averiguar de quién

será la Diputación, de quién los Ayuntamientos, y se preguntan a quién vendrá facturado el gobernador. Hasta hubo quien dió como seguro Ponce de Asturias, a un tal López Boulosa, muerto, porque Dios se ha servido, ha ya bastantes meses, quien, cuando ejerció el cargo, le decía a un candidato que no era ministerial: «—Ya sé que usted tiene los votos, pero yo tengo la guardia civil.» Era un mal electorero, que cometió muchos atropellos, hizo mucho ruido, comprometió al Gobierno a quien, por tal manera, quiso servir, y no ha conseguido nada, pues ninguno de sus candidatos por tales artes protegidos, consiguió ser proclamado diputado.

¿Es eso lo que se quiere resucitar con López Boulosa? Entonces se puede conjeturar que se preparará una segunda dictadura. Volviremos a los tiempos en que fué vendido un diputado por un puesto de consejero en una Compañía mercantil? Eso sería la karava.

Nosotros no queremos la dictadura, y detestamos del despotismo que gobernaba antes de la dictadura. Lo que nosotros queremos, concretándonos ahora a la región asturiana, ya lo iremos diciendo, con matemáticas y todo, pero con matemáticas verdaderas, cuando volvamos a tratar, por lo menudo, de aquellos grandes problemas que abordó la Diputación provincial por los años 1927 y 1928, empleando los dineros de la provincia—ya diremos cuántos—en las necesidades apremiantes de la misma y en fomentar su riqueza, por lo que ha sido en todas partes aclamada y se la recuerda con satisfacción en todos los pueblos de Asturias; aquella Diputación que redimió a los asilados de la Casa de Caridad, de la crueldad en que se les tenía, viviendo en el desván del Hospicio y en los sótanos del Hospital; la que acometió la construcción inmediata del plan de caminos vecinales; la que ha levantado el edificio para Manicomio, por el que ha muchos años clamaba la provincia; la que miró al campesino abandonado, y se empeñó en fomentar la ganadería, en repoblar los montes pelados, en defender la pesca fluvial, etc., etc. De todo esto hemos de hablar muchas veces, para enseñanza de los que hayan de tener a su cuidado los grandes intereses de la región, y para ofrecer nuestro apoyo al grupo de los amigos de Asturias, que se está organizando, y, según tenemos entendido, coincide con nuestras ideas regionalistas y con los planes de aquella Diputación, llenos de buenas ideas y pleróticos de iniciativas.

EN EL CAMPOAMOR

ESTRENO DE «LA SANTA»

Comedia dramática en verso, de Ardañín y Valentin de Pedro.

Eso de «en verso» en una comedia moderna es fastidioso; pero así es. Ambiente plúmbeo. Muchas lágrimas... Mucho dolor.

El sacrificio de una hija que hace propia la deshonra de una madre... Quién fué el felón?... No es difícil averiguarlo a poco que el pueblo quiera asediar; pero todos se empeñan en no averlo.

Al final—¿hay que salir del pilanco y algún modo!—la muchacha inocente cuenta la verdad: la niña que duerme a la cuna no es de ella, sino de su madre, muerta hace cuatro días.

El novio se pone muy contento; el padre de la muchacha sigue sin querer enterarse, aunque muy contento también, y sanseacabó.

En resumen; nada o casi nada... como no haya sido un éxito grande y personal de Rosarito Iglesias, que llenó sus arriamientos de emoción.

Mañana se estrenará la comedia titulada «Los Majos de Cádiz», adaptación de la novela del patriarca de las frías españolas, nuestro ilustre paisano don Armando Palacio Valdés.

Solamente esta circunstancia ha de ser causa suficiente para que el público en todas las localidades del Campoamor. Si don Armando tiene muchos actores en España y fuera de ella, en Oviedo lo son todos los ovetenses, que lo han de olvidar en esta hora las mujeres de satisfacción que las novelas de don Armando le han proporcionado.

Por otra parte, sabemos que la adaptación escénica de don Enrique Alvear Sánchez Guerra ha sido aprobada y elogiada por el propio don Armando, quien además dirigió una carta de felicitación a Paco Alarcón a raíz del estreno y el éxito de esta obra en Santander.

La obra tiene lugar en Cádiz, en los años que median entre 1875 y 1880. El vestuario de los actores es de época y el medio ambiente está felizmente logrado. Con todos estos antecedentes son de presumir el éxito y la concurrencia.

La política en Asturias Se reunen los ex-diputados provinciales reformistas

Convocados por el ex-diputado a Cortes don Alfredo Martínez, se reunieron ayer en el Círculo Reformista, a las cuatro de la tarde, todos los ex-diputados provinciales del partido que acudilla el ex-presidente del Congreso don Melquíades Álvarez.

Como es natural se habló de política y de manera particular de política regional, ya que el único objeto de la convocatoria había sido el de celebrar un cambio de impresiones, con vistas al futuro inmediato seguramente.

Nota oficiosa La constitución de un Círculo republicano

El Comité pro-constitución del Círculo Republicano, nombrado en la cena íntima celebrada con motivo del aniversario de la proclamación de la República en España, lleva muy adelantados sus trabajos de redacción del Reglamento a fin de constituir, lo antes posible, dicho Círculo, en el que se han de congregar, sin distinción de tendencias, todos los correligionarios.

SECCION DE PRENSA

Cumpliendo lo prometido visitamos la Sección de Prensa de la Acción Católica de la Mujer, y preguntamos por su presidenta la distinguida señora doña Lola Canella de Carranceja, que tanto labora en los organismos católicos, especialmente en la Conferencia de San Vicente de Paúl, Escuela del Ave María de San Lázaro y en este de que vamos a ocuparnos.

Nos dicen que se encuentra fuera de la capital, y como es imposible tener una conferencia con ella, que seguramente sería muy interesante, nos entrevistamos con las bibliotecarias señoritas María Galán, María García Guisasaola, Paz Menéndez Toyos y Paz Martínez.

Se lamentan de la ausencia de la presidenta, que les podía dar con más perfección los datos que solicitábamos.

Les preguntamos:

—¿Qué objeto tiene la Sección de la Prensa de la Acción Católica de la Mujer?

—Pues la propaganda de buenas lecturas.

—¿Cómo cumplen este fin?

—Con el reparto de innumerables folletos y periódicos; teniendo además establecidas varias Bibliotecas Circulantes, siendo también encargada de organizar la fiesta de la Buena Prensa, que por disposición de la autoridad eclesiástica se hace anualmente el día de San Pedro, y las asociadas son las que hacen las colectas por los templos, que se destinan al Dinero de San Pedro y a los fines de la Buena Prensa.

—¿Quiénes forman la Junta directiva de la Sección de Prensa?

—La presidenta es, como dijimos, la señora de Carranceja; la secretaria, señorita Paz Martínez; tesorera, señorita Encarnación Dosall y vocales doña Irene Guzmán, viuda de Covián; doña María Escosura, viuda de Rabanal; señoritas Amelia Sánchez Tamargo, María García Guisasaola, María Galán, Paz Menéndez Toyos y Paz Martínez Sánchez, siendo bibliotecarias las cuatro últimas.

—Además de la Junta directiva no les secundan otras asociadas en tan benemérita obra?

—Sí—nos contestan—. Entre otras recordamos, por su importante labor, la señora doña Vicenta Fei-

ta doña Isabel de Maqua, Diputación provincial y con la cuota de diez céntimos por cada libro que se entrega para leer en el domicilio de la Biblioteca Circulante.

—¿Quién donó ese cuadro tan artístico de la patrona Santa Teresa de Jesús?

—Pues su autora, la señorita María Gallán, quien está también pintando otro muy hermoso para la Biblioteca de la Bta. Madre Sacramento, fundadora de las Adoratrici.

—¿Ese mueble que forma parte del existente en el salón, para qué lo destinan?

—Es la estufa de desinfección para los libros, pues a pesar que se encuaderna cada vez que se usa un libro en papel de seda, que se inutiliza después de su entrega, se desinfectan frecuentemente todos los volúmenes.

—¿Cuántas Bibliotecas funcionan actualmente?

—La primitiva y que pudiéramos llamar central, que funciona desde Abril del año 1923; la de niños, fundada en el año 1924; la de maestras, donada por el Rvdmo. Prelado en 1925; la del soldado; la catequística; la del barrio de San Lázaro, don de con el Catecismo se estableció una Biblioteca infantil.

—¿Tienen muchos libros estas Bibliotecas?

—Pasan de 2.000 y se está atimantando el número considerablemente.

—¿La Sección de la Prensa tiene alguna obra complementaria?

—Consideran como suya la Catequesis del popular barrio de San Lázaro, en la que toman parte muy activa la presidenta diocesana de la A. Católica de la Mujer y muchas señoritas que pertenecen a la Sección, especialmente en las Bibliotecas, que todavía además de la im-

proba labor que supone su organización detallada y perfecta, todavía hallan tiempo para dedicar los días festivos unas horas a la enseñanza de la Doctrina Cristiana y para fundar un Roperio, uniendo la obra de misericordia de enseñar al que no sabe con la de vestir al desnudo.

—¿Qué medios cuenta para su sostenimiento?

—Los que proporciona la Acción Católica de la Mujer y donativos particulares, mereciendo ser citada la constante protección que dispensan el Comisario de la Acción Católica señor Truébano, la presiden-

ta doña Isabel de Maqua, Diputación provincial y con la cuota de diez céntimos por cada libro que se entrega para leer en el domicilio de la Biblioteca Circulante.

—¿Quién donó ese cuadro tan artístico de la patrona Santa Teresa de Jesús?

—Pues su autora, la señorita María Gallán, quien está también pintando otro muy hermoso para la Biblioteca de la Bta. Madre Sacramento, fundadora de las Adoratrici.

—¿Ese mueble que forma parte del existente en el salón, para qué lo destinan?

—Es la estufa de desinfección para los libros, pues a pesar que se encuaderna cada vez que se usa un libro en papel de seda, que se inutiliza después de su entrega, se desinfectan frecuentemente todos los volúmenes.

—¿Cuántas Bibliotecas funcionan actualmente?

—La primitiva y que pudiéramos llamar central, que funciona desde Abril del año 1923; la de niños, fundada en el año 1924; la de maestras, donada por el Rvdmo. Prelado en 1925; la del soldado; la catequística; la del barrio de San Lázaro, don de con el Catecismo se estableció una Biblioteca infantil.

—¿Tienen muchos libros estas Bibliotecas?

—Pasan de 2.000 y se está atimantando el número considerablemente.

—¿La Sección de la Prensa tiene alguna obra complementaria?

—Consideran como suya la Catequesis del popular barrio de San Lázaro, en la que toman parte muy activa la presidenta diocesana de la A. Católica de la Mujer y muchas señoritas que pertenecen a la Sección, especialmente en las Bibliotecas, que todavía además de la im-

proba labor que supone su organización detallada y perfecta, todavía hallan tiempo para dedicar los días festivos unas horas a la enseñanza de la Doctrina Cristiana y para fundar un Roperio, uniendo la obra de misericordia de enseñar al que no sabe con la de vestir al desnudo.

—¿Qué medios cuenta para su sostenimiento?

—Los que proporciona la Acción Católica de la Mujer y donativos particulares, mereciendo ser citada la constante protección que dispensan el Comisario de la Acción Católica señor Truébano, la presiden-

Los trabajos en las fábricas de armas Una comisión saldrá para Madrid

Se nos envía la siguiente información que con mucho gusto publicamos:

«Ayer y en Trubia, han celebrado una importante reunión estos sufridos individuos del Estado, que durante estos últimos años han visto con pena, primero el despido de gran número de compañeros, después el retiro de varios ancianos con irrisoria retribución, y, por último, la no admisión de los aprendices de la Escuela de Artes e Industrias de estos Establecimientos, cuyos alumnos son el orgullo de nuestras industrias como teóricos, y adquiriendo la práctica suficiente en estos Establecimientos, están capacitados para las mejores empresas.

Estos días hemos leído la noticia de la creación de una Escuela de Trabajo en la capital, pensábamos que si el Estado tiene ya dos en las Fábricas de Oviedo y Trubia, con menos costo y no menos capacidad, y luego estos muchachos no han de encontrar colocación, como les ocurre a los procedentes de estos Establecimientos, ¿para qué, repetimos, nuevas Escuelas?

Es, pues, necesario hacer ver al actual Gobierno que no es justo el procedimiento seguido en sus Fábricas, y si el anterior, por otras causas, ajenas a los obreros, ha tomado ese camino, debe de ser rectificado.

Y a este fin, en la próxima semana, saldrá para la Corte una comisión de ambas Fábricas, para hacer presente el sentir de los obreros; y para ello todos los asturianos, amantes de la justicia, y desde luego la Prensa provincial, con cuyo concurso hemos contado en todo momento, deben apoyar estas peticiones, que si se trata de reparar males anteriores, éste es uno de los más destacados.

LA VOZ DE ASTURIAS, que no anduvo remisa en el cumplimiento de estas sus obligaciones, para lo cual, en estos días, se ha ocupado con preferencia de tal problema, seguirá prestando a los obreros su más decidido concurso, en la confianza de que los Poderes públicos, inspirados en sentimientos de justicia, no desoirán las justísimas demandas de los obreros de las Fábricas Nacionales.

Desde Sama de Langreo Contestación al telegrama que le enviaron los ferroviarios de Langreo (De nuestro corresponsal)

Al telegrama que los ferroviarios de Langreo enviaron al señor Presidente del Consejo de ministros días pasados, pidiendo la desaparición de los conceptos de tiempo de trabajo activo y tiempo de presencia en el ferrocarril, el Sr. Presidente debiendo computarse todo el tiempo que el agente esté de servicio sin reducción alguna, para evitar el que tengan que trabajar todos los días catorce y dieciséis horas, son que se les abonen las extraordinarias, ha contestado el general Berenguer con el siguiente despacho:

«Presidente Consejo Ministros a personal ferrocarril de Langreo.—Acuso recibo su telegrama, que transmito a Ministro Trabajo.»

Ahora, nosotros que hemos iniciado espontáneamente esta campaña en favor del personal de dicho Ferrocarril, nos atrevemos a aconsejar que envíe un razonado informe al señor Ministro del Trabajo, exponiéndole con todo detalle la jornada de trabajo que se le obliga a realizar y la intensidad con que se hace en esta línea el servicio, dado el gran movimiento de trenes, por lo que no es aplicable aquí el concepto de tiempo de presencia.

Pero aunque se descuenta el tiempo de presencia—que no debía descontarse—no es tolerable que para completar la jornada de ocho horas sea necesario echar 14 y 16, máxime teniendo en cuenta la mucha circulación de trenes por el Ferrocarril de Langreo.

Nosotros estaremos al lado de los ferroviarios en todo momento para defender sus justas aspiraciones, que la Compañía debiera apresurarse a satisfacer en seguida, por ser humanitario el hacerlo.

Este número ha sido visto por la censura.



EN EL RING El árbitro.—¿Y por qué le pega tan fuerte a su contrincante? El boxeador.—Es que no lo puedo ver. ¡Qué no lo veo bien, vamos!

Nota oficiosa Asociación de la Prensa Diaria Ovetense

En la reunión celebrada ayer tarde en la Cámara de Comercio por la junta general ordinaria de la Asociación de la Prensa, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar las cuentas de gastos e ingresos habidos en el festival celebrado el día 10 del actual en el Teatro Campoamor, acordándose al mismo tiempo ver con satisfacción la labor realizada por la Comisión organizadora del mismo y conceder un expresivo voto de gracias a todos los elementos artísticos que en el mismo tomaron parte, así como a aquellas entidades y particulares que prestaron su ayuda para el mejor éxito del citado festival.

También quedaron aprobadas las cuentas presentadas por el tesorero, del movimiento económico durante el año de 1929.

Por último, se acordó por aclamación elegir la siguiente Junta Directiva, para el año de 1930:

Presidente.—Don Segundo L. del Camino (reelegido).

Vice.—Don Emilio G. de Paredes (reelegido).

Secretario.—Don José Riestra de la Roza (reelegido).

Tesorero-Contador.—Don Alejandro Fernández (reelegido).

Vocal 1.º—Don Isidoro Costillas.

Idem 2.º—Don Ricardo I. Eguren (reelegido).

Idem 3.º—Don José María Fernández.